EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Redacción, Administración y Talleres: Trafalgar, 31 · Madrid

Año LII.—Núm. 8.549 | Madrid, sábado 21 de agosto de 1937 | Precio del ejemplar, 15 céntimos

Siembre despacio y en profundo surco quien quiera recoger buena cosecha

AVISOS A LOS MILITANTES

Remisos e impacientes no sirven la unidad

«Id despacio, que tenemos prisa.» Para los atolondrados parece dictada la recomendación ya famosa y también aquella sentencia según la cual no por mucho correr se anda más camino. Una y otra son aplicables a muchos camaradas que, a lomos de las mejores intenciones, se han lanzado a formalizar pactos parciales de fusión entre socialistas y comunistas, ni más ni menos que si el problema de la unidad hubiera llegado a tal grado de madurez que cualquier reunión de Comités locales, en amistoso conciliábulo, pudiera darlo por liquidado. Se ha producido ya algún caso, y será menester que se pongan las cosas en claro para atajar ese alegre desbordamiento de facultades a que se entregan, por su propio designio, algunos militantes de los dos partidos obreros. A los socialistas, sin embargo, hemos de dirigirnos, ya que únicamente sobre ellos podemos adjudicarnos jurisdicción moral. Y, desde luego, para ratificar la reciente prohibición de nuestra Comisión Ejecutiva en orden a los pactos de carácter parcial hechos sin las garantías necesarias y, en todo caso, previa la autorización correspondiente de los organismos directores. No es por puro capricho dilatorio, ni porque se le antoje secundario el problema de la fusión, por lo que la Comisión Ejecutiva, y nosotros con ella, recusamos todo acuerdo realizado en esas condiciones. La primera tacha que cabe ponerles, y sólo por ella estaría justificada ya nuestra prevención, es la de indisciplina, por cuanto implican actitudes que no tienen el refrendo oficial que las valorice. Pero, además, ¿están seguros los impacientes de esa clase de que, realmente, contribuyen con sus impaciencias al logro mejor de la fusión? Posiblemente no se han parado a reflexionarlo. Y puesto que los impacientes—los impacientes ejecutivos, claro, no los impacientes en deseo, que lo somos todos—no parecen inclinados a la meditación, forzoso será que nosotros meditemos por ellos.

Fruto primero de nuestra meditación: no se sirve a la unidad con acciones precipitadas y esporádicas. Antes bien, se la daña y, probablemente, se la retarda. Lo aparente no es siempre lo verdadero. Se trata de fundir dos partidos, no de establecer unos contactos aislados e inconsistentes, como necesariamente han de serlo todos los que tengan su origen al margen de las autoridades nacionales de los partidos a quienes el problema interesa por igual. Cuando los organismos responsables están trabajando intensamente—y de que es así tenemos todos testimonios sobrados—en la tarea de preparar la fusión, de suerte que sea una fusión viva, no una fusión fingida o prendida con alfileres, ¿puede alguien, por muy buenas que sean sus intenciones, adelantarse por su cuenta y riesgo a las decisiones de los Comités Nacionales? En nombre de la disciplina no será. En nombre de la eficacia, tampoco. ¿En nombre de qué, pues? ¿En nombre, tal vez, de unas oficiosidades contraproducentes por irreflexivas e inoportunas? Repitamos nuestra recomendación inicial: id despacio, que tenemos prisa. Es decir: háganse las cosas sin demoras inútiles, pero con cabeza. Y háganlas, sobre todo, quienes deben hacerlas. Las precipitaciones no nos rinden provecho. Los pasos en falso no nos traen ganancia. Hacen tan poco en favor de la fusión los que se anticipan a ella como los que, contra la voluntad de los dos partidos, se obstinen en retardarla o en oponerle dificultades. Los Comités de Enlace provinciales y locales se crearon para algo que no consiste, precisamente, en acordar por su cuenta, y en compartimientos estancos, la fusión, que será una fusión nacional y hecha a su tiempo, o sería un simulacro de fusión y, lo que es peor, un semillero de confusiones. Los Comités de Enlace se crearon para desbrozar, mediante una relación permanente, el camino de la unidad. Faltan, por consecuencia, a sus obligaciones de militantes quienes desorbitan, por exceso, su función, y desde otro punto de vista, igualmente recusable, quienes se niegan a concurrir a ellos. ¿Qué suerte de razones van a darnos los unos? ¿La de una coincidencia absoluta en cuya busca andamos? Pues a su hora, y por su manera normal, la harán valer, porque el problema de la unidad no es privativo de esta o de la otra Agrupación; es un problema del Partido, que sólo el Partido y sus organismos rectores pueden decidir. ¿Qué argumentos invocarán los otros? ¿Unas rencillas minúsculas y enconadas? ¿Unos agravios, justificados si se quiere, que se estiman intolerables? Juzgarlos, corregirlos y evitarlos para lo sucesivo es la tarea primordial de los Comités de relación. Como no se corrigen ni se evitan, sino que se agrandan y repiten, es cerrándose a la banda y negándose al diálogo. Los unos por exceso, los otros por defecto, unos y otros se identifican en una labor de fondo negativo. Y bueno será que unos no olviden que se trata de borrar enemistades, en lugar de acentuarlas, y otros recuerden que la amistad hacia los partidos afines no puede llevarnos al extremo de que nos olvidemos de los deberes que tenemos para con el partido propio.

LA LIBERTAD DE CULTOS

La Revolución es compatible con la Justicia

La resolución que el Gobierno, por iniciativa del ministro de Justicia, acaba de dictar en el sentido de proteger el culto católico, ha despertado alguna alarma aun entre elementos liberales que mal podrían impugnar aquella disposición. En nuestro sentir, ambas actitudes tienen sobrado fundamento y ambas pueden contribuir a la mejor solución del problema que las relaciona.

A decir verdad, no se nos han dado muchos motivos para creer que el verdadero cristianismo—tan diferente de las rutinas que se llaman cristianas—esté muy arraigado en España. Las páginas más cruentas de nuestra historia, lo mismo en la guerra que en la paz, han sido escritas en nombre de Cristo, enemigo acérrimo de toda crueldad. Las prácticas religiosas de la sociedad en que todos nosotros nos formamos eran un sarcasmo. Todavía ayer, en vísperas de la rebelión, personas que podían presentarse como dechado de virtudes relativas ante lo mejor de la España conservadora, pedían que se fusilara a los enemigos de «la buena causa», y lo pedían con los mismos labios que momentos antes y momentos después murmurarían devotamente «y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores». En cuanto a lo que hemos visto o sabido después del 18 de julio del 36, lo que en nombre de la religión se ha hecho en la otra España, no tiene nombre; y en la España nuestra, si nos fijamos en los católicos que conocemos con más intimidad, les oiremos quejarse de la escasez de víveres, de la pérdida de influencia, de la falta de negocios, de la baja de valores, de las mil y una incomodidades inherentes a la guerra y al sitio; pero ¿hay alguien que les haya oído quejarse de que no haya misa?

Sin embargo, no se puede discutir el derecho que todo ciudadano tiene a profesar y practicar la religión que quiera. En Rusia, donde la Revolución ha llegado más lejos que en ningún otro pueblo, hay libertad de conciencia. Donde no la hay es en Alemania. Allí, Hitler, que se permite tener toda la fe que se necesita para creer que sus propios antepasados fuesen lo suficientemente escrupulosos para impedir que se colase en el árbol genealógico sangre no aria, niega a los demás el derecho a tener una fe mucho más natural: la que determine su actitud ante el arcano de la Naturaleza. Negar la libertad de conciencia a los conciudadanos equivale, pues, a remedar la intolerancia del «führer».

En un principio, cuando se desató la furia popular en que bullían odios y rencores de muchos años, se explica que se cometiesen excesos. El que más y el que menos, era raro el hombre del pueblo que no había sido víctima de la influencia dominante que disfrutaban los explotadores de aquella falsa religiosidad, que perseguía despiadadamente a quienquiera que osase pensar según su libre albedrío. Pero habría sido mucho más conveniente aquel furor inicial si hubiese sido aplicado con discernimiento. Había entre los católicos quien merecía muy severo castigo, y había quien no solamente no lo merecía, sino que habría ayudado a castigar; y todos ellos han sufrido los embates de aquella furia indistintamente. A pesar de esto, hay católicos que han prestado no poca ayuda a la causa antifascista. A uno de ellos le hemos oído decir—y sólo a título de opinión ajena lo citamos—que uno de los errores del movimiento popular había consistido en no percatarse de que el bajo clero estaba tan descontento de los prelados como los obreros lo estaban de los patronos, y por causas semejantes; y que si se hubiese atacado a los obispos y a sus camarillas y respetado al miserable clero—salvo casos especiales—, se le habrían ahorrado no pocas dificultades y aumentado numerosos partidarios a la revolución del proletariado. Todavía hace pocos días que el padre Rodés, del Observatorio del Ebro, hacía en un periódico inglés unas declaraciones en las que, con un espíritu mucho más cristiano que el de esos prelados que andan por la otra España tratando de convertir ovejas en lobos, dice todo lo bueno que sabe de nuestro campo, particularmente de lo que se refiere a la religión. Entre otros datos favorables al antifascismo, cita el caso ejemplar del pueblo de Llanes, de la provincia de Oviedo. Allí, según el padre Rodés, hay siete hermanos religiosos que siguen dedicados a la enseñanza sin que nadie se meta con ellos. A esto, quienquiera que esté bien enterado de lo que pasa en aquel culto rincón asturiano, puede agregar que en la villa de Llanes se ha hecho la revolución sin matar a nadie ni destruir nada, lo que honra a los socialistas, comunistas, ugetistas, cenetistas y republicanos que han dirigido los destinos de aquel pueblo en estos últimos años.

Hace un par de días dedicábamos nuestro contrafondo a comentar elogiosamente la actitud de nuestros Tribunales populares respecto de ciertos religiosos cuya conducta un fiscal comunista aprobó en vez de reprobar. Estamos a tiempo para demostrar que el espíritu revolucionario no está reñido con la Justicia. A eso contribuye la disposición del Gobierno que ofrece amparo al culto católico. Pero como no estamos dispuestos a volver a las andadas, haremos bien igualmente en poner en guardia a la República a fin de que la libertad de conciencia de los unos no vuelva a ser utilizada en contra de la libertad de los demás.

COMITE NACIONAL DE ENLACE DE LOS PARTIDOS SOCIALISTA Y COMUNISTA

CREAR EL PARTIDO UNICO SERA OBRA DE CARACTER NACIONAL

VALENCIA, 20 (12 n.).—«Al examinar los acuerdos adoptados en Jaén, relativos a la unificación, el Comité Nacional de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista ha comprobado, una vez más, los deseos de unidad que sienten los obreros jienenses, como los de toda España, recogidos en el programa de acción común ayer publicado y que tan excelente efecto ha causado en la clase obrera y en todos los antifascistas, y que se complementará muy pronto con el proyecto de unificación orgánica, cuya discusión general ha comenzado hoy.

Cualquier acto, aunque se inspire en tan buenos propósitos, fuera de las normas trazadas nacionalmente, puede perturbar esta labor comenzada. Por ello, y para no dificultar el proceso de unificación, para no dar armas a ningún enemigo de la unidad y para dejar bien sentado que la creación del Partido Unico será obra de carácter nacional, y no por acuerdos aislados, sometiéndose todos a las normas del Comité Nacional, éste ha acordado restablecer en Jaén el Comité de Enlace, para que actúe, como todos, sobre la base del programa común adaptado a los problemas de la provincia, facilitando así el llegar antes a la creación del Partido Unico del Proletariado.»—(Diana.)

* * *

A hora avanzada, escrito ya nuestro artículo de fondo, se nos transmite desde Valencia la nota que antecede, y cuya importancia no necesitamos destacar. A la vista de ella, y sin que corrijamos en él una sola línea, nos complace comprobar la perfecta identificación existente entre nuestro editorial de hoy y la nota del Comité de Enlace Nacional.

LA RUPTURA PORTUGAL-CHECOSLOVAQUIA

Parece una provocación encaminada a crear el pretexto para una agresión ya preparada

PRAGA, 20.—Según los medios oficiales checos, la ruptura diplomática entre Portugal y Checoslovaquia obedece a órdenes de Berlín, que quiere de este modo preparar la ruptura de relaciones diplomáticas entre Alemania y Checoslovaquia. El Gobierno de Praga había sido avisado hace ya dos semanas desde Berlín de la inminencia de este incidente diplomático, y es digno de ser destacado el hecho de que la Prensa portuguesa emplea el mismo lenguaje que Berlín, y llama a Checoslovaquia «reducto del bolchevismo de Europa central».—(Aima.)

LONDRES, 20.—El «Daily Telegraph», comentando la ruptura de relaciones luso-checas, dice que el Gobierno de Praga ha obrado de buena fe, y que en Inglaterra se considera completamente infundada la sugestión de que Praga recibe consignas de Moscú.

El «News Chronicle» dice: «Salazar podrá ver, leyendo la prensa mundial, que no ha hecho más que cubrirse de ridículo.»—(Fabra.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOVIETICA

MOSCU, 20.—El periódico «Izvestia» escribe: «La ruptura de relaciones diplomáticas entre Checoslovaquia y Portugal no representa un ataque de Portugal, sino más bien de Alemania, contra Checoslovaquia.

Cada vez que la intervención germano-italiana en España prevé un cambio próximo, la Alemania fascista ataca a Checoslovaquia o a Austria. Por lo tanto, hay que considerar el acto del Gobierno de Portugal como una prueba de que los fascistas preparan una nueva provocación hacia Checoslovaquia.»

El periódico «Pravda» dice: «La Alemania fascista ha comenzado en la actualidad una nueva campaña de provocaciones contra Checoslovaquia. Los fascistas alemanes prosiguen con insistencia, desde el punto de vista ideológico, la preparación de una ataque agresivo contra Checoslovaquia.

La actitud de Portugal ha sido con el fin de crear una atmósfera moral conveniente para cualquier aventura del fascismo alemán.

Lo único que puede parecer extraño es la posición de los amos ingleses de Portugal, puesto que en realidad Portugal es, económicamente, una semicolonia inglesa. Si los ingleses, que poseen medios firmes para influenciar a Portugal, dejan hacer sistemáticamente a esa pequeña, pero perjudicial, ave de rapiña fascista, eso nos demostraría el reverso de la política oficial de la no intervención de Inglaterra.»

Termina el periódico manifestando que no sólo los grandes, sino igualmente los pequeños rapaces, se vuelven cada vez más insolentes en la atmósfera de impunidad de los agresores.—(Fabra.)

La C. N. T. entrega al Gobierno las casas que tenía incautadas en Madrid

VALENCIA, 20.—Al recibir esta mañana a los periodistas el director general de Seguridad, camarada Morón, dijo que las gestiones realizadas cerca de la C. N. T. madrileña habían dado un resultado satisfactorio, hasta el punto de que esta entidad sindical había hecho entrega voluntaria en el día de ayer al Estado republicano de todas las casas que tenía incautadas en la capital de la República, las que, naturalmente, al pasar al Estado serán administradas por la Junta de Fincas Urbanas Incautadas

No se tiene noticia todavía del paradero del avión de Levanevski

MOSCU, 20.—No ha sido posible fijar hasta ahora la procedencia de las supuestas emisiones de radio del avión «N-209», y continúan activamente los trabajos de busca del aparato.

El «N-2» ha llegado a Baden, procedente de la bahía Providencia. El «N-207» ha salido para Duninka. El «N-206» ha salido de Kazan en dirección a Sverdlovsk. El rompehielos «Krassin» se dirige hacia el cabo Barrow (Alaska), llevando a bordo dos aviones del tipo de aquéllos y dos auxiliares, así como un destacamento aéreo de 14 hombres al mando del aviador Kaninski.—(Aima.)

ITALIA ESCLAVIZADA

EL PUEBLO ITALIANO ESPERA DE NUESTRA VICTORIA SU PROPIA LIBERACION

PESSARO, 20.—La situación del elemento obrero de esta población se hace cada día más angustiosa. Las autoridades fascistas habían señalado para los obreros de la Construcción un jornal de dos liras por hora. A pesar de esta disposición gubernamental, los patronos, haciendo caso omiso de ella, sólo pagan de diez a doce liras por día; es decir, que, conforme a la jornada de diez horas de trabajo, supone una disminución de casi la mitad. Los jóvenes aprendices sólo perciben de tres a cuatro liras diarias.

A pesar de estas circunstancias, que hacen la mano de obra extraordinariamente barata, el trabajo escasea, hasta el punto de que los obreros que trabajan durante una semana son obligados a descansar durante catorce días, naturalmente, sin sueldo alguno. Estas dificultades se dan también en casi la totalidad de los ramos de la industria y del comercio.

Pequeños propietarios del campo, agobiados por los impuestos del Estado, se ven obligados a contraer deudas, que no pueden hacer efectivas. Para aplacar temporalmente el hambre han de hipotecar sus tierras, con la convicción casi absoluta de no volver a recuperarlas.

Esta situación ha producido un hondo malestar, que se traduce en ansias de libertad. Las miradas se vuelven hacia la España republicana, deseosas de que en nuestro país se ventilen, de una vez para siempre, los derechos del hombre. Incluso entre los mismos afiliados al fascio, la causa democrática está recabando cada día más adeptos.

BALAS «DUM-DUM»

SE ELABORAN SECRETAMENTE EN LAS FABRICAS ALEMANAS DE MUNICIONES

STUTTGART, 20.—Desde una fábrica de armas de la Alemania del Sur se nos comunica: «La mujer de un obrero, que también trabaja en el taller, llevó a la fábrica la orden de presentación militar de su marido, para entregársela a éste, que se halla trabajando en su turno correspondiente. Cuando el portero le preguntó por la sección a que pertenecía su marido, le contestó que no recordaba el nombre oficial, "pero que es donde se fabrica la munición que desgarra el vientre".

Esta conversación tuvo efecto ante la portería, que estaba abierta, y varios obreros que pasaban por allí oyeron esta frase. La obrera fué denunciada, y se ordenó su despido inmediato, así como el del portero y el del marido de la obrera. Estas personas, completamente inofensivas, habían "faltado" al secreto militar del rearme nazi. En la sección especial de la fábrica no se hace otra cosa que transformar la munición corriente en balas "dum-dum". El proyectil, artificialmente aplanado, produce horrorosas heridas, casi siempre mortales.»

FABRICACION NAZI

Un avión alemán se estrella contra el suelo, ocasionando varias víctimas

KIEL, 20.—Se tienen noticias de un grave accidente de aviación ocurrido entre Schleswig y Fleusburg, accidente que se ha ocultado por unos periódicos o se le han dedicado unas breves líneas, en lugares poco visibles, quitándole importancia. Pero de la gravedad del accidente habla el número de víctimas

En el lugar antes mencionado cayó un avión de bombardeo, saltando en pedazos al chocar contra el suelo.

Dos compañías de soldados que allí se hallaban se vieron precisados a huir; pero muchos de sus componentes fueron alcanzados por los trozos del aparato destruído.

Un abanderado quedó destrozado y veintitrés soldados heridos, de los que fallecieron seis antes de ser hospitalizados. La mayoría de los heridos sufren quemaduras, por haber sido alcanzados por la gasolina, inflamada al choque del aparato contra el suelo.

Una de las alas del aparato, al salir disparada, alcanzó a una joven que en unión de su prometido iba en motocicleta.

La joven quedó decapitada y su acompañante gravemente herido por la explosión del deposito de la gasolina.

El Gobierno nazi oculta estos accidentes, que son frecuentes por la mala calidad de los materiales que se emplean en la construcción de los aparatos.

Comité de Enlace de Artes Gráficas (U. G. T.-F. G. E.)

Se ruega a los Consejos Obreros y Comités de Control que hoy, sábado, de diez a doce, destaquen a un compañero a esta Secretaría para recoger unos impresos que son de imprescindible necesidad estén en su poder hoy mismo.—*El Comité.*

EN UNA CASA DE LA CASTELLANA

La Policía se incauta de monedas de oro y plata y numerosas alhajas

Ayer fué facilitada la siguiente nota:

«La Policía tuvo noticias de que en el número 10 del paseo de la Castellana, y y en el domicilio del médico Luis Trujillo Morales, se ocultaba gran cantidad de plata, oro, platino y piedras preciosas. La Policía practicó un minucioso registro en el lugar indicado, dando éste por resultado el hallazgo de numerosas monedas de oro, plata y gran cantidad de joyas, valorado en más de dos millones de pesetas, todo lo cual se tenía enterrado en lugares distintos de la casa y perfectamente disimulado.

Al ser interrogados los ocupantes de dicho piso, terminaron por manifestar que todo cuanto se había hallado iba a ser enviado al extranjero.

En dicho piso fueron halladas también, y en lugares ocultos, tres escopetas y gran número de cartuchos.

Por esta causa se han practicado diez detenciones de otros tantos individuos, que han sido puestos a disposición del Tribunal popular.»

RECTIFICACION OBLIGADA

Se nos pide la publicación de la siguiente nota:

«Los camaradas socialistas que forman parte del que fué 2.º Batallón Largo Caballero, implicado hoy en la 35 Brigada, como respuesta a una información tendenciosa publicada en «Hoz y Martillo», órgano del Partido Comunista, tienen interés en hacer pública la siguiente rectificación:

Dice el mencionado diario:

"Desde que se inició el movimiento sus miembros son todos viejos luchadores comunistas. Sus cuadros de mando, exceptuando tres oficiales, son también antiguos militantes del Partido. Por eso esperan siempre con verdadero anhelo la orden de avance."

Las precitadas líneas no reflejan exactamente la verdad.

El que fué 2.º Batallón Largo Caballero, y seguirá siéndolo en la intimidad, fué constituído casi en su totalidad por socialistas, y actualmente figuran en él cuatro oficiales (dos de ellos, los más antiguos del batallón) no ascendidos por causas que aquí no podemos explicar, pero que conocen bien los comunistas. Ciento treinta socialistas entre clases y soldados. Unos cien de los llamados sin partido y el resto, hasta 550, lo constituyen las Juventudes Socialistas Unificadas y el Partido Comunista. Podemos también afirmar que un ochenta y cinco por ciento de los carnets de los comunistas están fechados a partir del 19 de julio del pasado año.

Esto es lo que queremos hacer constar, sin añadir por nuestra parte comentario alguno, pero dejando la verdad en su verdadero lugar.»

MATEMATICAS Mecanografía, Taquigrafía. Profesores especializados. TORRIJOS, núm. 28, ático E.

VIAS URINARIAS
Blenorragia, sífilis. Consulta economica
Príncipe de Vergara, 22; 10-1, 5-9

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

COMITE DE CONTROL DE VALES

De las Pagadurías del Parque de Intendencia y Hospitales

Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de Madrid que el próximo día 23 del corriente, en su nuevo domicilio, calle de Serrano, número 29, dará comienzo este Comité a poner el páguese y firma del Comité a todas aquellas facturas que estén pedientes de ello.

Las horas serán de diez a doce.

Nueva filial de la Federación Gráfica Española

UBEDA, 19.—La Unión Tipográfica Ubetense fué baja en la Federación Gráfica Española, y, como consecuencia, en la U. G. T., a raíz del movimiento de octubre de 1934, después del cual fué clausurada esta Casa del Pueblo, perseguidos y encarcelados los federados, y sin poder establecer contacto entre sí los pocos compañeros que permanecieron en la población.

Reorganizada esta Sección después del triunfo del Frente Popular el 16 de febrero, viene trabajando desde entonces por la causa común, habiendo desarrollado una buena labor al frente de la imprenta de la cual se ha incautado, siempre teniendo en cuenta las normas dictadas por el Ministerio de Industria.

Pero, a pesar de estar todos sus componentes identificados con la Federación Gráfica Española, lo cierto es que seguían sin reingresar en la misma o sin formalizar los trámites reglamentarios para conseguirlo.

Aprovechando la estancia en esta población del compañero López y López, presidente de la Asociación del Arte de Imprimir, de Madrid, la Junta directiva tuvo una entrevista con dicho camarada, comprometiéndose los representantes de los tipógrafos ubetenses a hacer la solicitud por escrito a la mayor brevedad.

En efecto, ya ha sido enviada al Comité Central de la Federación la petición de reingreso.

Entre los obreros gráficos de la localidad existe gran entusiasmo por esta decisión.—(Diana.)

Hacia la unidad de las Juventudes republicanas

Se ha celebrado una importante reunión por el Comité Nacional de las Juventudes de Unión Republicana, en la que se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar el deseo de Unidad Juvenil Republicana, a cuyo fin se han aprobado las ponencias elaboradas por los correligionarios Del Río y Pardo, sobre «Programa y Organización», respectivamente, sometiendo las mismas para estudio al Comité Nacional de Coordinación de Juventudes Republicanas de España.

2.º Aprobar la gestión del secretario general que ha firmado las bases de la Alianza Nacional de la Juventud en nombre de nuestra organización.

3.º Lamentar la ausencia en la Alianza Nacional de la Juventud de los jóvenes libertarios, y trabajar para que éstos se incorporen a la marcha de la Unidad Juvenil antifascista de España

CAMARADAS
BEBED
Cerveza MAHOU
FABRICA DIRIGIDA POR
SU CONSEJO OBRERO
AMANIEL, 29

VIUDA E HIJOS DE
PAULINO DE ANGULO
SUCESOR DE TRASVIÑA Casa fundada en el año 1640.
DROGAS, PRODUCTOS QUÍMICOS, PERFUMERÍA, INSECTICIDAS
CASA CENTRAL..... Postas, 12 (antes 28). Teléfono 11820.
SUCURSAL..... G. Pardiñas, 21. (Próxima apertura.)

VIDA MUNICIPAL

LA DEPURACION DE PERSONAL

A las once y media de la mañana, bajo la presidencia del camarada Rafael Henche, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Municipal.

En primer lugar dióse lectura a una comunicación del gobernador civil por la cual se ratifican acuerdos del Consejo Municipal relativos a cesantías de individuos considerados como desafectos al régimen.

NUEVO JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

El secretario dió lectura a dos decretos de la Alcaldía por virtud de los cuales, en uso de las atribuciones que al alcalde concede el reglamento del Cuerpo de Policía Urbana, se nombraba jefe de la Guardia municipal a camarada Gabriel Torrens Llompart, y segundo jefe (este con carácter interino) al camarada Roman Palacios Santa Agueda.

Lamentamos que la falta de espacio nos prohiba hacer aquí mismo una exposición de quien es la persona designada por el alcalde para desempeñar puesto tan importante, cuyo nombramiento nos parece un acierto.

Gabriel Torrens Llompart fué aquel capitán de la Guardia civil que en octubre de 1934, en Asturias—creemos fué concretamente en Ujo—, estuvo parlamentando con Belarmino Tomás, y, con toda la responsabilidad que el hecho tenía entonces, se pasó a las filas de los mineros, sin importarle cual hubiera de ser su suerte por su acción sincera. Fue condenado a muerte, y después conmutada esa pena por la de treinta años de presidio. Le puso en libertad el triunfo del Frente Popular el 16 de febrero, y desde que surgió el movimiento subversivo ha estado luchando por la República. Ultimamente ha estado mandando una Brigada en los frentes granadinos.

La capacidad militar de Gabriel Torrens, unida a sus cualidades morales de leal defensor de la República, nos hacen esperar que preste un gran servicio al Ayuntamiento y al pueblo de Madrid al frente de su nuevo cargo.

EL HOSPITAL DE LA QUE FUE VENERABLE ORDEN TERCERA

Seguidamente dióse lectura a un escrito del camarada Peinado Leal, como teniente de alcalde del distrito de La Latina, en el cual se hacen algunas denuncias respecto a la situación en que actualmente se halla el edificio de lo que fue hospital de la Venerable Orden Tercera, por haber desaparecido del mismo no sólo una gran cantidad de elementos de sanidad y de cirugía, sino también otras muchas cosas, como cuadros, obras de arte, azulejos de gran valor, etc.

Terminada la lectura del documento, el camarada Peinado lo glosó sucintamente, aportando nuevos datos que apoyaban su criterio, por lo que pedía se derogase por el Consejo una orden dictada por el señor Talanquer durante unos días en que actuó de Alcalde, al principio del movimiento, orden que ha servido para que quienes han pasado por el citado Hospital y han intervenido con cualquier motivo, hayan tratado de llevarse lo que no les pertenecía.

El consejero Sancho Romero, de la C. N. T., interviene en este asunto, para decir que del material quirúrgico existe un inventario, establecido precisamente por un médico socialista.

Después de unas aclaraciones del consejero Serrano Batanero, de Izquierda Republicana, relativas a un decreto dictado por el Gobierno sobre material sanitario y quirúrgico, el alcalde, compañero Henche, declaró que se harían las gestiones pertinentes para que por nadie se ignore que dicho edificio, los enseres y obras de arte que al mismo pertenecen son del Municipio, esto es, del pueblo madrileño. Se comprobarán los inventarios y se procurará que todos los bienes de la V. O. T. pasen al usufructo del Ayuntamiento, como ha ocurrido con los de las Hermanas de San Vicente de Paúl.

EL PROBLEMA DE ABASTOS Y LA INTRODUCCION DE VIVERES EN MADRID

En el orden del día figuraba el dictamen aprobado por la mayoría de la Comisión de Abastos relativo al abastecimiento de Madrid; pero no fué discutido porque recientemente han sido dictadas por el Gobierno algunas disposiciones sobre este particular, y los consejeros partidarios de las nuevas modalidades—y en su nombre el camarada Germán Alonso, de la minoría comunista—estimaron que era procedente que el dictamen pasara de nuevo a estudio de la Comisión con objeto de acoplar al mismo, articulándolas debidamente, las iniciativas gubernamentales.

El camarada Henche explicó por qué razones hubo de pedir la semana anterior que este dictamen no se discutiera aún. Precisamente había sido citado de nuevo para el día 19, en Valencia, como miembro de la Comisión interministerial que debe ocuparse especialmente del abastecimiento de Madrid, reunión que no pudo verificarse por tener que reunirse el Consejo de Ministros a la misma hora; pero que ha sido convocada para hoy, 21, nuevamente, también en Valencia. A grandes rasgos expuso el alcance de las últimas disposiciones ministeriales dictadas acerca del particular, que deberá cumplir la Dirección General de Abastos, y que, entre otras cosas, se tenderá al racionamiento en todo el territorio de la España leal, centralizando en una sola mano cuanto pueda referirse a exportaciones e importaciones. En cuanto a los precios, se perseguirá a los especuladores con medidas eficaces, se restablecerán los precios de venta del primer semestre de 1936, con un aumento sólo del 23,5 por 100 a lo sumo, para ir reajustando la Economía nacional.

Desde luego, la Comisión interministerial para el abastecimiento de Madrid no podrá ser un obstáculo, ni mucho menos para el desarrollo de nuestros proyectos como Consejo Municipal. Al contrario, se tratará de coordinar todos los servicios de abastos, desde la compra de víveres hasta el transporte de los mismos a Madrid, teniendo siempre en cuenta que la capital de España debe pensar también en conservar siempre no sólo abastecimientos para el día, la semana y el mes, sino para eventualidades de guerra que nadie puede prever, pero que nos obligarán a pensar en ellas.

Y después de otras cuantas palabras más, con el asentimiento unánime de todos, el dictamen volvió de nuevo a estudio de la Comisión.

EL PERSONAL DE ESTADISTICA

El camarada David Serrano, comunista, propuso pasara nuevamente a estudio de la Comisión el expediente relativo a una asignación que se debe conceder a un empleado ex temporero de Estadística, y también para que se determinara si deben considerarse aún como tales temporeros unos funcionarios que ya no tienen función alguna que prestar en el Municipio. Lo pedido por David Serrano lo apoyó el camarada Alonso Galán, también de la minoría comunista, por entender que cuando la Comisión aprobó dicho dictamen estuvo ausente, con causa justificada, su correligionario Escanilla.

El camarada Peinado, de la Comisión, replicó que por su parte no había inconveniente quedara sin aprobar la segunda parte del dictamen hasta que Escanilla acuda a examinarla bien; pero que debía aprobarse la primera parte, que había sido discutida más que suficientemente.

El camarada Villegas, como miembro de la Comisión de Hacienda, hizo algunas aclaraciones pertinentes.

Intervino Henche, explicando cómo debía quedar el acuerdo, aceptándose su criterio.

DONATIVO DE LIBROS Y DOCUMENTOS PARA LA HEMEROTECA Y BIBLIOTECA MUNICIPALES

El camarada Henche dió cuenta de que el primer jefe de la 41 Brigada mixta había entregado a la Biblioteca y Hemeroteca municipales una colección de libros y documentos del que fué alcalde de Madrid don Alberto Aguilera. Aunque el alcalde ya había dado las gracias por el donativo y por lo que representaba como acción meritoria, propuso que el Consejo acordase felicitar oficialmente a la citada Brigada por el rasgo que había tenido.

Así se acordó por unanimidad.

SIGUE LA DEPURACION DE PERSONAL

El camarada Escanilla, de la minoría comunista, preguntó por qué en el dictamen propuesto a la aprobación del Consejo sólo figuraban cinco funcionarios, cuando él creía debían ser seis los propuestos para la cesantía

Su correligionario Alonso Galán, como presidente de la Comisión, respondió que, si bien la Comisión depuradora había resuelto proponer la cesantía de seis, después, en el seno de la Comisión de Gobernación, se resolvió que sólo figuraran cinco. Explicó detalladamente todo lo ocurrido en este asunto. La tarde en que se discutió estuvo presidiendo el camarada Henche, como presidente nato de todas las Comisiones; pero como, al llegar el momento de votar, hubo empate, Henche, con justo criterio, no quiso desempatar por no conocer en absoluto los argumentos en pro y en contra del funcionario aludido. Para no cometer una injusticia con él, ni tampoco favorecerle, si no era acreedor a seguir prestando sus servicios al Consejo Municipal, el camarada Henche no tuvo más remedio que abstenerse. Entonces, un concejal republicano, que en la Comisión depuradora había defendido la cesantía y votado en favor de ella, rectificó y votó por la absolución del interesado. Eso ha sido lo ocurrido y la razón de que en el dictamen sólo vengan propuestas cinco cesantías, en lugar de seis.

El concejal republicano aludido, Macías, explicó las razones que había tenido para cambiar de criterio.

El camarada Henche justificó su asistencia a la sesión de la Comisión de Gobernación en que se trató de las cesantías, pues había acudido porque en la convocatoria figuraba el problema de los aumentos de salario a los obreros municipales que ganen menos de diez pesetas. Seguidamente, para dejar las cosas en su punto, explicó sus palabras respecto al funcionario aludido, del cual no se ocupó sino como tal funcionario municipal, no como ciudadano en sus actividades políticas.

Escanilla se dió por satisfecho con todas las explicaciones.

El representante de las Juventudes Socialistas Unificadas, camarada Campos, reconoce que el funcionario aludido puede ser un buen funcionario municipal y un fiel cumplidor de sus deberes como tal; pero todas las declaraciones escuchadas ante la Comisión depuradora le presentan, a su juicio, como un desafecto al régimen.

Por las minorías de la U. G. T. y socialista, respectivamente, intervinieron Peinado y Valls, ambos de la Comisión depuradora, para declarar que ratificaban en sesión pública lo afirmado y votado en el seno de la Comisión.

Alonso Galán se adhirió a lo dicho por Campos.

Sancho Romero, de la C. N. T., declaró renunciar a defender al empleado que se discutía; pero insistió en que por nadie se había probado su desafección al régimen. Y no probar ésta era reconocer su afección.

Antes de ponerse a votación el dictamen, se aclaró que quienes votasen en pro lo aceptaban tal como venía redactado, y quienes lo hiciesen en contra expresaban su opinión de que debían ser dejados cesantes los seis funcionarios señalados primeramente por la Comisión depuradora.

Votaron en favor del dictamen todos los consejeros de la C. N. T., F. A. I., el del Partido Sindicalista y los republicanos. Y en contra, los comunistas, socialistas y la minoría de la U. G. T. Total, 15 votos en favor y otros 15 en contra, incluído el voto del alcalde.

El camarada Henche recordó el artículo de la ley Municipal que determina que, ante un empapte como el ocurrido, debía dejarse la nueva votación para la sesión siguiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Escanilla hizo un ruego relativo a que se presten las herramientas que posea el Municipio, y de las cuales pueda desprenderse, para utilizarlas en el ferrocarril de Tarancón a Madrid.

Intervino Ortega, de la C. N. T., y entre comunistas y libertarios se entabló un pequeño pugilato.

Como lo que no tenía gran importancia podía adquirirla, sin beneficio para el pueblo de Madrid, el camarada Henche tuvo el acierto de pronunciar unas cuantas palabras que cortaron la discusión y pusieron las cosas en su verdadero lugar, haciendo constar, desde luego, que no era justo acusar al consejero comunista de haber querido hacer obra proselitista con su intervención.

No habiendo otros asuntos ni ruegos, se levantó la sesión a la una en punto.

CARBON Y LEÑA

TARJETAS DE ABASTECIMIENTO DEL DISTRITO DE BUENAVISTA

Se pone en conocimiento del vecindario del distrito de Buenavista, que durante los días 20 al 23, inclusive, se distribuirán las tarjetas de abastecimiento de carbón y leña correspondientes a los siguientes despachos:

Pilar de Zaragoza, 23; General Oraa, 41; Fernández de Oviedo, 1, y Anastasio Aroca, 20.

Las nuevas tarjetas serán entregadas en Amador de los Ríos, 5 (Ministerio de Trabajo), de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, siendo condición indispensable la presentación de la cartilla familiar de abastecimiento.

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

En el Este siguen nuestras tropas tomándole posiciones al enemigo

La lucha se ha estacionado en el frente de Santander, a pesar de los alardes de tropas y armamentos que emplean los facciosos

Parte oficial radiado a las veinticuatro horas:

«EJERCITO DE TIERRA.—CENTRO. Cañoneo enemigo sobre Madrid y Aranjuez. Actividad normal en otros sectores de este frente. Evadidos del campo faccioso: dos.

ESTE.—Nuestras tropas han ocupado hoy, al amanecer, Punta Calvario. Los facciosos se han replegado hacia la ermita de Santa Cruz, donde su situacion es muy difícil.

La artillería rebelde ha bombardeado las posiciones próximas a Garín. Fuego de mortero sobre la Torraza.

En el sector de Leciñena continúa el fuego de cañon y de mortero entre los grupos enemigos. Al mediodía de ayer se oyó intenso tiroteo en dirección a Jaca, tratándose, al parecer, de una lucha más entre los facciosos. Evadidos del campo enemigo: cuatro soldados y un paisano.

NORTE.—Santander: Un ataque enemigo en Entrambas Mestas fué rechazado heroicamente por las tropas de la República, no obstante los grandes efectivos que en él tomaron parte y el alarde de material con que se ejecutó.

Hacia San Pedro del Romeral, en las cercanías del cementerio, nuestras fuerzas se defendieron con brío extraordinario. Otras unidades de tropas republicanas se mantienen en las posiciones de Cotela de la Osera.

Asturias: Cañoneo enemigo sobre nuestras posiciones de San Esteban de las Cruces y Pinar. A los facciosos se les han hecho diez prisioneros y se ha presentado en nuestras filas un evadido.

SUR: En los frentes de Porcuna y Bujalance se han percibido, desde las primeras horas de la mañana de hoy, explosiones de la artillería y fuego de ametralladora y fusil dentro del campo rebelde. Hacia Porcuna se observó gran movimiento de coches, lo cual parece confirmar la anormalidad de la situación. Evadidos del campo enemigo: tres soldados y tres paisanos.

SUR TAJO: Actividad de distintas armas en algunos sectores. Evadidos del campo faccioso en este frente: cinco soldados, con armamento.

TERUEL: Fuego de fusilería y mortero en algunas posiciones.»

PARTE DE AVIACION

«La Aviación republicana ha efectuado los siguientes bombardeos en el día de hoy:

En Victoria, el aeródromo, donde había seis aparatos de gran bombardeo y ocho o diez cazas; en la provincia de Soria, el puente y el paso a nivel que hay al norte de Almazán y la estación del ferrocarril de Medinaceli; en Burgos, la estación de Trespaderne, y en Aranda de Duero la correspondiente a la línea férrea de Valladolid a Ariza.

Durante un servicio por la costa catalana, nuestros aparatos descubrieron un hidro facciosos, al que atacaron. El hidro arrojó las bombas al mar y huyó hacia las Baleares.

Nuestra aviación se dedicó también a lanzar proclamas sobre las posiciones facciosas en distintos frentes.»

A TODOS LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES

Atesorando se ayuda al fascismo

Los datos y antecedentes que la Banca facilita permiten afirmar que de nuevo se halla considerablemente reducida la circulación de billetes y especies metálicas por consecuencia no sólo de presuntos intentos de atesoramiento por parte de los ciudadanos que integran la retaguardia metropolitana y rural, sino también por la innecesaria retención en manos de los combatientes del producto de sus ahorros, motivos ambos que vienen a hacer resurgir de nuevo un problema que en Madrid casi podría estimarse solucionado.

A los primeros forzoso es recordarles la limitación que en orden a la tenencia de especies metálicas establece el decreto de 20 de mayo de 1937 y las sanciones en que pueden incurrir los que desatienden las órdenes del Poder público encaminadas, a este respecto, a que no se produzca el notorio perjuicio que para los intereses generales supone el acaparamiento indebido de moneda, cuya práctica sólo puede interesar a los enemigos del régimen, dados los daños que para la causa se derivan.

Los segundos, también ciudadanos españoles, con una acción ejemplar, pero no exentos de obligaciones, comprenderán que el depósito de sus ahorros en Banca sería más interesante que la personal tenencia, no sólo porque ello evitará el riesgo que pueden correr llevándolos consigo, en el desgraciado caso de encontrar la muerte por la causa en los campos de batalla o de ser hechos prisioneros, sino también porque de tal modo contribuirían a la reducción de ese atesoramiento, que a su vez produce la retención en manos de miles de ciudadanos de sumas de dinero que, aun cuando individualmente consideradas pueden ser de poca cuantía, colectivamente representan una gran masa de numerario sustraído a la circulación y que, al ser guardado sin provecho para el tenedor, daña a la economía del país en estos momentos en que necesita defenderse en todos sus aspectos.

En su vista, y ante el resurgimiento de un problema de tanta importancia, la Delegación Provincial del Consejo Superior Bancario requiere, a través de la Prensa, a todos los ciudadanos para el cumplimiento de este deber patriótico, cual es el de no causar dificultades al Gobierno de la República y a la causa en suma que éste defiende con el indebido atesoramiento de billetes y especies metálicas; en la inteligencia de que de no tener la debida repercusión este llamamiento cordial por quienes deben darse por enterados, será la policía (que tan acertadamente nos viene auxiliando, por lo que la felicitamos públicamente) quien con su actuación investigadora ponga término a este estado de cosas.

Esperamos de todos los ciudadanos antifascistas la colaboración debida en este asunto de tanto interés para el triunfo de nuestros ideales de justicia, libertad, trabajo y paz.

Madrid, 19 de agosto de 1937.—Por la Delegación del C. S. B.: El presidente, *Teófilo Moreno.*

Colegio Oficial de Practicantes de Madrid

Nuevamente este Colegio pone en conocimiento de los practicantes militares provisionales la necesidad que tienen de legalizar su situación con arreglo a la disposición publicada en el «D. O.» del Ministerio de Defensa Nacional de fecha 22 de junio próximo pasado.

El plazo para admisión de documentación (certificado de servicios, expedido por los jefes de Sanidad, División, Brigada o directores de Hospitales y aval político o sindical) finaliza el día 31 del corriente mes, pudiendo remitirla directamente a la Jefatura de Sanidad Militar o al Colegio.

Madrid, 19 de agosto de 1937.—El secretario (ilegible).

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA

ALIMENTO DIARIO RESUELTO
con mantequilla pura de cacahuete. El producto de mayor alimento.
Venta: TRES CRUCES, 5. Teléfono 10705. ACTIVITAS

LA SOLUCION DE
CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA
es infalible por curar radicalmente la tisis, catarros crónicos, bronquitis y afecciones del pulmón. Pruébelo y se convencerá. Se vende en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA.
PRECIO, 2,50.
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO

200.000 PESETAS EN QUINCE DIAS

DONATIVOS RECIBIDOS

La extensión cada día mayor de las listas de donantes para esta suscripción hace imposible, por la penuria de papel y estrecheces del espacio disponible en cuatro páginas, insertar puntualmente y al día dichas listas completas. Continuamos la lista número 15. En los días sucesivos seguiremos publicando, por su orden, nombres y cifras, en la extensión que para cada número nos sea posible.

(Continuación de la décimoquinta lista.)

1.ª División, 26 Brigada, 104 Batallón: Plana mayor: Fernando Trujillo, 50; Pedro Aguado, 50; José Cebolla, 50; Miguel Garralón, 25; Rafael Romero, 10; Manuel Beistegui, 10; Santiago González, 10; Manuel Cotillo, 10; Carlos Agudo, 5; Gerardo Ferrer, 5; Antonio Valverde, 5; Valentín Sanz, 5; Cristino García, 5; Enrique González González, 15; José Bosque, 5; Eugenio Pérez Rubio, 1; Jesús Rodríguez Palacios, 5; Abundio Barrero, 2; Cándido Mayoral, 10.—Ametralladoras: Isidro López, 25; Daniel Inguanzo, 2; Francisco Molina, 5; Francisco Carrasco, 2,50; Juan Alvarez, 5; Emilio Rodríguez, 5; Benedecto Sáez, 2; José Antonio López, 5; Juan Segura, 5; Jesús Monjardín, 10; José del Villar, 10; Manuel Bárcenas, 5; Eloy Herránz, 10; Francisco del Cueto, 5; Antonio Pereira, 5; Eduardo Cuaresma, 5; Leandro Lorenzo, 5; Antonio Rubio, 3; Fermín San Miguel, 2; Maximiliano Velayos, 5; Domingo López, 5; Eusebio Valbuena, 5; Manuel Pérez Prujéns, 25; Enrique Fernández, 5; Federico López, 5; Luis Llases, 2; Estanislao Regueras, 0,50.—4.ª compañía: José Alvarez González, 10; Juan Esteban García, 10; Teófilo Arránz Gete, 10; Joaquín Martínez García, 10; Alejandro Tirador, 50; Constantino Hidalgo, 15; Mercenario González González, 5; Manuel Alvarez Díaz, 5; Dionisio Alonso, 10; José Rodríguez Rodríguez, 3; Enrique González Villegas, 5; José Delestal, 5; José Iglesias, 20; Saturnino Gallego, 15; José Cereceda, 2; Nicesio López Gómez, 5; José Alvarez del Real, 5; Vicente Donado, 5; Flores Manchado, 10; Jacinto Revilla, 5; Miguel Gaitero, 2; Pascual Calleja, 1; Daniel Merino, 5; Victoriano Pascual Aguado, 2; Faustino Rodríguez Pérez, 5; Ildefonso Jiménez Encarnación, 2; Práxedes de la Fuente, 10; Angel Fernández Cera, 3; Juan Dalmáu, 5; Fortunato García García, 1; Eladio Jiménez Martín, 2; Aquilino Olalla, 5; Florencio Blázquez, 5; Valentín Maragatos, 2; Antonio Colado, 5; Esteban Marina, 3; Francisco Pérez Montero, 3; Pablo Antonio Guada, 2; Gaudencio Llorente, 2; Bautista Arias, 2; Miguel Romero, 2; Emilio Menéndez, 5; Leandro Madrigal, 5; Tadeo Carpintero, 10; Minervino Cimas, 2; Jesús Prieto, 5; Andrés Crespo, 5.

El Grupo Sindical Socialista de Camareros: Obreros del Restaurant Freixinet, 100; Pedro Moreno, 5; Gabriel León, 5.

Agrupación Socialista de Guadalajara: Agrupación Socialista, 100; Ignacio Dombriz, 15; Pedro Tejero, 10; Antonio Sánchez, 5; Félix Lopacez, 13; Teresa Pérez, 25; Mariano Pardo, 15; Rosa Serna, 5; Luciano Sacristán, 2; Román Esteban, 2; Atilano Navarro, 5; Félix Medrano, 5; Emiliano Muñoz, 5; Juan Cortés, 5; Consuelo Menchero, 50; Ildefonso Andrés, 5; Pablo Cano, 5; Alfonso Martín, 5; Pío Alcón, 5; Luis Pallarés, 10; Juan Abad, 2; Quintín Oliveros, 2; Victoriano Granizo, 2; Luis Pedroviejo, 10; Andrés M. García, 10; Matías Pedroviejo, 5; Petra Ortego, 2; Marcela Terreros, 10; Lucrecia Ruiz, 5; Uno más, 5; Blas Madrigal, 10; Fernando González, 5; Gerardo M. Miranda, 5; Daniela García, 5; Rafael de la Rica, 5; J. Díaz, 1,10; Alfredo Rodríguez, 5; Concepción Gómez, 5; Francisco Terreros y familia, 5; Juana Jodra, 5; Víctor García, 2; Daniel Espolio, 3; José Castellano, 5; Jesús Salmerón, 10; Uno más, 0,25; Miguel Tejedor, 5; Enrique Vela, 25; Un comunista, 5; Felipe Díaz, 2; Angel Domingo, 1; Bienvenido Olivares, 10; Felipe Pedroviejo, 5; Facundo Abad, 50; Julián Muñoz, 5; Elicio Dombriz, 5; Afiliado número 155, 5; Francisco Juan Gainza, 5; Isidoro Lorenci, 5; Felipe Criado, 25; F. C. H., 25; Francisco Lezcano, 10; Ricardo Calvo, 5; Braulio Díaz, 2; Isidro Lorenci, 5; Marcelino Cubero, 2; Almonario Martín, 10; Gregorio Tobajas, 10; Francisco Díaz, 3; Enrique Tizón, 20; Mariano Oliveros, 5; Federico Ruiz, 5; Nemesio Henche, 5; Angel Gómez, 5; Epifanio Romero, 5; Francisco Bonis, 5; Hilario Moreno, 25; Alberto Marcos, 5; José Reyes Ruiz, 5; Facundo Hernández, 5; Juan Gálvez, 2; Gregorio Covarrubias, 5; Rafael Tomás, 5; Eladio Chamorro, 5; Manuel Calleja, 5.

Grupo Sindical Socialista de Ferroviarios: Miguel Morales, 5; Emilio Chaparro, 5; Baltasar de la Peña, 15; Antonio Cayuela, 5; Cañizares, 5; José Gómez Osorio, 10; Francisco López, 5; Jesús Martín, 2; Antonio Caparrós, S. S. M. Z. A., 2; Alfonso Mota, de ídem íd., 2; Patrocinio Briones, de ídem íd., 2; Justo Buendía, 1; José Fernández Díaz, 2; José María Ortega, 2; Valentín Arróspide, 2; Francisco Martínez, 2; Félix Santiago, 2; Francisco Soblechero, 2; Antonio Hevia, 1; Herminio Sánchez, 2; Adolfo García, 2; Pío del Barrio, 1; Claudio Bajo, 1; Luis Conde, 2; Luis Sanz, 1; Gregorio Manzanares, 1; Juan Muñoz, 2; Manuel Nistal, 2; Pedro Fernández, 2; Sebastián Pérez, 1; Casimiro Caballero, 2; Claudio Sánchez, 1; Feliciano Gil, 1; Salvador Moraleja, 5; Francisco de la Puerta, 2; Restituto Dader, 5; Marcos Ayllon, 5; Ramón Menéndez, 1; Querubín Cabezuelo, 5; Rafael Megía, 2; Francisco Merino, 2; Eduardo Gamarro, 1; Un simpatizante, 1; C. Segovia, 3; Hilario Martínez, 1; José Salas, 1; José Medialdea, 2; Venancio Nieto, 5; Federico Díez, 2; Fermín Riaño, 1; Liñán, 1; M. Sancho, 2; Afiliado 1.030, 2; Juan Cañavate, 5; Pedro López, 10; Casto Domínguez, 5; Eladio González, 1,50; Eugenio Olmedilla, 5; Consejo Obrero de M. Z. A., 542,50; Tirso Martínez, 4; Cándido López, 2; Pedro Vidal, 5; Benito Vidal, 5; Félix López, 5; Manuel García Esteban, 2; Isaac Martín de Aragón, 2; Faustino Barrios, 2; José Alvarez Sierra, 2; José Alonso, 2; Julián Romero, 2; Julián Pérez, 1; Francisco Iglesias, 2; Plácido Jabato, 1; Moisés Bajo, 1; Roque Vázquez, 2; Vicente Caballero, 2; Francisco Angulo, 2; Francisco Rico, 2; Francisco Amador, 2; Felipe Fernández, 2; Manuel Rabadán, 2; Andrés Gálvez, 5; Justo Pastor, 2; Bernardino Gay, 1; José Arrojo, 2; Pedro López del Barrio, 5; Hilario Pascual, 5; Alfonso Godez, 5; Jucundiano Villa, 1,50; Juan Vallencini, 1; Pedro Tirado, 5; Santiago Pérez, 2; Angel Jiménez, 4; Rafael de la Reguera, 5; José María González, 3; Julio Guisasola, 2; Luis López Guerrero, 2; Un desconocido, 1; Un ídem, 1; Enrique Comas, 2; Angel de Diego, 2; Luis Ferro..., 1; C. Fernández, 2; A. Erole, 1.

A. Reyes, 1; S. Tamari, 15; Fernando Espinosa, 2; Diego López, 2; Hilario Madridano, 1; José Mestanza, 2; Arturo Menéndez, 2; F. Sepúlveda, 1; Anselmo Carrero, 1; Eustaquio Sierra, 1; F. Seco, 1; Antonio Ruiz, 1; J. Sandoval, 1; R. Maestro, 2; Juan del Río, 5; Eusebio Ortega, 2; Pedro Bailón, 5; Catalino Ortega, 5; Jerónimo Olivares, 5; Telesforo Gallego, 5; Simón Rodrigo, 2; Alfonso Díaz, 2; Juan de la Torre, 2; Delfín García, 2; Luis López, 2; Mariano Morón, 5; José Gandía, 2; Alejandro de Miguel, 2,50; Antonio Cayuela, 5; Valentín García, 2; Víctor Rodríguez, 1; Hilario García, 1; Alfredo Casarrubio, 1; María Rubio, 0,50; Miguel Garcinuño, 0,50; Manuel Anciano, 1; José Escribano, 1; Raimundo Valenzuela, 1; Saturnino Alonso, 0,50; Ignacio Jiménez, 2; Mariano de la Horra, 1,50; Santos Arroyo, 2; Aurelio Nuez, 1; Pantaleón Colado, 1; Francisco León, 3; Felipe de Frutos, 1; Fermín Blázquez, 1; Eloy Jiménez, 2; Macario Esteban, 2; Julián Zabaleta, 1; Pedro Antelo, 1; Antonio Conde, 2; Julio Bermejo, 1; F. Fernández, 1; Angel Montoro, 1; Angel López, B., 3; F. González, 1; Un simpatizante, 2; Antonio Campillo, 1; Manuel Marco Herrada, 1; Valentín García, 1; Andrés Ramos, 5; Vicente Junco, 1; José Arias, 5; E. Aguero, 2; T. Asuada, 2; Antonio Fernández, 1; E. Pérez Urria, 1; Un simpatizante, 2; Anastasio Díaz, 1; Ignacio García, 2; Tomás Gil, 5; Ildefonso Martín, 5; Quintiliano Muñoz, 5; Eleuterio Martínez, 5; Regino Rodríguez, 2; Mariano Gil, 2; Justo Lechosa, 1; Lorenzo Rodríguez, 2; Cecilio de la Horra, 3; Sabino Pérez, 2; Casimiro Oro, 2; Antonio Fernández, 5; Antonio Escobar, 5; Leandro Corrochano, 1; Emilio Amores, 1; Saturnino Sanz, 2; Angel Ginés, 0,50; Balbino Puebla, 0,50; Paulino Sanz, 1,50; Angel Mayor, 1; Luis Graciani, 1; Alejandro Navarro, 0,50; Pascual Marina, 3; Pascual Cristóbal, 2; Arturo Alonso, 0,75; Pedro Trillo, 1; Remigio Martínez, 1; Anselmo Peinado, 2; José Fresno, 1,50; Antonio del Pino, 3; Mariano Mazarias, 1; César Hidalgo, 2; Angel Zabaleta, 2; Miguel Díez, 1; L. Arroyo, 2; Patricio Muñoz, 1; Aurelio Berroeta, 1; P. Sanz, 1; Sinforiano Herrezuelo, 1.

Eduardo Velasco, 1; José Fúster, 1; Pedro Prieto, 1; Claudio Vara, 1; Dionisio Perucha, 1; Faustino Blanco, 2; Mateo Portillo, 1; Francisco Fernández, 1; Faustino Juanes, 1; Eloy Ruiz, 1; Pedro Rita, 1; Manuel Rodríguez, 1; Antonio López, 1; F. Echevarría, 1; Román Casado, 1; M. Gómez, 1; Francisco Martín, 1; Gabriel Carrascosa, 1; Elías Cuesta, 1; Cayetano G. Pérez, 1; Julio G. López, 1; Sebastián Conde, 2; Lázaro Moreno, 1; José Calvo, 1; Martín Sierra, 1; M. Calvo, 1; Víctor Lozano, 1; Fructuoso Arenillas, 1; Luis López, 1; León Simón, 1; Francisco Hornillos, 1; Isidoro Santos, 1; A. Piquero, 1; Domitilo González, 1; Edmundo Lamolla, 1; Daniel Esteban, 2; Ramón Verdú, 1; Bautista López, 1; Eusebio Roda, 1; A. Gutiérrez, 1; José Lara, 1; Bartolomé Martínez, 1; Catalino Robledo, 1,50; Jesús Herránz, 2; Bienvenido Olivares, 2; Nazario de las Heras, 0,50; Manuel Benito, 1; José Díaz, 1; Roque García, 1; Pedro Cuesta, 1; G. Lirio, 1; José Cabo Pérez, 1; M. Lamolla, 1.

Agrupación Socialista de Aranjuez: Antonio de Blas, de la 32 Brigada, 25; Tomás González Clemente, militar, 5; Cayetano Mayorga, 5; Manuel Turrillo, 5; Alejo García, 5; José Castellanos, 5; Francisco Esteban Perea, del Ejército, 25; Francisco Esteban Casabuena, 5; Vicenta Obeso, 5; Atilano Manzano, del Ejército, 25; Manuel Nogueras, del Ejército, 10; Ignacio Gurumeta, 5; Eloísa Rivera, 0,50; Agustina Peinado, 5; José Manrique, 5; Emilio Ruiz Suárez, 20; Félix Lozano Soto; 3,50; Manuel González, 5; Manuel Arévalo, 5; José Ruano, 5; Bernardino Serrano, 5; Bernardo Adeva, 25; Gabriel Catalán, 2; Antonio Arminio, 0,50; Silverio Martínez, 25; Antonio Castellanos, 1; Francisco Herrera, 5; Antonio Cuesta, 2; Luis Calvo, 5.

C. Comunista de Comunicaciones en Guerra: Tomás Jesús Curieses, 5; Gregorio García, 5; Manuel Mendizábal, 5; Rafael Carrillo, 5; José Duerto, 5; Luis Junco, 5; Francisco Tébar, 5.

Agrupación Socialista de Villa de Don Fadrique (Toledo): Vicente Maqueda, 25; Encarnación Pérez, 5; Clodoaldo Manzanero, 5; Gerardo Casado, 25; Ventura Checa, 5; Saturnino Olivares, 5; Claudio Checa, 5; José Herráiz, 5; Julián Checa, 5; Gregorio Novillo, 15; Patricio Aguado, 5; Tomás Maqueda, 5; Alejandro Maqueda, 50; Francisco Alonso, 5; Juan Ignacio, 10; Cayetano Zaballos, 5; Esteban Zaballos, 5; Afiliado 834 a la Agrupación Socialista Madrileña, 10; Buenaventura Carpintero, 10; Julián Carpintero, 10; Zacarías Rubio, 1,50; Bernardino Mendoza, 10; Antonio Beato, 5; Polonio Sotoca, 5; Engracio Mollejo, 5; Bernardino Sánchez, 5; Feliciano Maqueda, 5.

Agrupación Socialista Local de Ocaña: Agrupación Local, 25; Hipólito Torralba, 2; Adolfino Lobato, 10,60; Luisito Pozuelo, 10; Vicente de los Ríos, 2; Baltasar Vindell, 3; Julián Barroso, 1; Bienvenido Coronado, 1; Metro L. Mata, 10; Purificación Díaz Ufano, 5; Antonio del Val, 5; Félix López Mingo, 5; Tomás Parla Vindel, 2; Antonio del Val González, 2,50; Marcelino Torrecilla, 2; Rufo González de la Cruz, 1; Isidoro Rodríguez, 5; Raimundo García, 2; Cándido Huerta, 1; Andrés Mata, 3; Un camarada, 2; Manuel López López, 5; Justo Cruz, 5; Jacinto del Val, 2; Valentín Mejía, 3; Jesús M. de los Santos, 5; Antonio García, 5; Vicente Montoro, 5; Juan Cruz Martín, 5; Felipe Moreno, 1; Miguel Martínez, 10; Manuel Martínez, 5; Venancio Díez, 15; Bernardo Arquero (El Chatito), 5; Un camarada, 5; José Cruzado, 2; Romualdo Mejía, 2; Andrés Turné López, 5; Francisco López, 1; Un simpatizante, 2; Paco de los Ríos, 1; Vicente de los Ríos Rodán, 1; Miguel Esquinas, 5; Cipriano de la Llave, 2,50; Pablo Gómez, 2,50; Enrique Díaz Ufano, 1,25; Antonio Díaz Ufano, 1,25; Vicente López, 2,50; David Comendador, 1,50; Enrique García Gango, 2; Pedro Molina, 1; Tomás López, 1; Antonio Rodríguez, 5; Leoncio Layos, 1; Fernando Encinas, 1; Julio Hernández, 2; Benjamín López, 0,50; Doroteo Ortiz, 2; Pedro González, 2; Guillermo Benito, 1; Alejandra Sánchez, 1; María Sánchez, 1; Antonio Moros, 5; Enrique Ballesteros, 1,20; Juan Antonio Paniagua, 5,30; Teodoro Bueso, 10; Diego Vicente, 2; Basilio Cid, 5; Uno de Izquierda Republicana, 10; Eloy González, 2; Rafael López, 5; Nemesio Parra, 2.

9.ª División, 149 Brigada, 594 Batallón, 1.ª Compañía: Silviano Sánchez, 50; Jesús García, 25; Eulalio Bargas, 25; Nicolás Sánchez, 5; Angel Martín, 5; Manuel Mora, 10; Agustín Marín, 5; Miguel Carrero, 5; Antonio Gómez, 5,05; Julián Montoro, 5; Ramón López, 10; Felicito Vega, 5; Basilio Fernández, 5; Florentino Nieves, 5; Argimiro García, 10; Julián Granados, 5; Tomás Infantes, 10; Angel López, 7; Antonio Esteban, 5; Francisco Martín, 5; Bienvenido Díaz, 1; Eustaquio Meillordano, 5; Luciano Lara, 5; Bernardo Garder, 5; Basiliso Raposo, 10; Tomás Hernández, 5; Melitón Sánchez, 10; Teófilo Fernández, 10; Abundio Jiménez, 25; Vicente Gómez, 5; Nicasio López, 15; Bartolomé García, 10; Antonio Avila, 5; Jesús Fernández, 5; Virgilio Lara, 5; Ramón Pérez, 5; Pedro Plaza, 5; Pedro Díaz, 5; Adrián Minaya, 10; Vidal Crespo, 5; Julio Mascaraque, 5; Pedro Morales, 5; José Martínez, 1; Francisco Fernández, 10; Calixto Lanzadera, 5; Vicente Clara, 5; Miguel Corps, 20; Alejandro Díaz, 5; Emilio Ocaña, 5; Nicanor Romero, 5; Bonifacio Sánchez, 5; Higinio Ortega, 5; José Zamorano, 5; Bonifacio Santiago, 5; Gregorio López, 5; Octavio Rainosa, 5; Eulalio Rojo, 10; Alfredo Martín, 5; Atanasio Díaz, 5; Leandro Sánchez, 5; Leopoldo Corps, 15; Tomás Díaz, 2; Segundo González, 5; Antonio Ortega, 2; Juvenal García, 10; Eulogio Sánchez, 25; Jesús Morales, 5; Dolores Muñoz, 1; Tomás Peño, 10,15; Vicente Minaya, 5; Antonio Martín, 5; Manuel Verdugo, 5 Marcos Martín, 5.

Fincas colectivizadas de «El Goloso», «Valdelamasa» y «Viñuelas», por los soldados del Batallón de Abastecimientos Mecanizado: Miguel Hermoso Fernández, 50; Rafael Jimeno López, 25; Julián de Torres Santander, 25; Romualdo Manso González, 25; David Blanco López, 25; Eugenio Martínez Corpa, 15; Félix Casado Aladro, 15; Luis Caparroz Gómez, 15; Candelas Gregorio Millán, 12; Antonio Rejas García, 10; Angeles Robles Díaz, 10; Isidro Fraile Montes, 10; Manuel Gómez Franco, 10; Antonio Ceada Gómez, 10; Casimiro Mate López, 10; Rafael Santander Molina, 10; Pedro Barragán Guarnido, 10; Benjamín Rodríguez Buerta, 10; Román de la Rosa Alvarez, 10; Ezequiel Hidalgo Pujol, 10; Francisco Moya Jiménez, 10; José Gómez Sevillano, 10; León Collado García, 10; Mariano Padilla Flórez, 10; Nicasio Sánchez Ruiz, 10; Francisco Vargas Pinero, 10; Simón Montemayor Ballesteros, 10; Saturnino Rodríguez Pizarro, 10; Mauricio García Gómez, 10; Marcos Mateo Sánchez, 10; Mariano Martín Caro, 10; Matías Hernández Fernández, 10; Gregorio Vargas Pinero, 10; Alejandro Hernández Zapardiel, 10; Valentín Hernández Linador, 10; Antonio Díaz Sáez, 10; Isabelo Lerena Sánchez, 10; Francisco del Pozo Rodríguez, 10; Pedro Comisaña Jiménez, 10; Blas Fernández Hares, 10; Mariano Rayón Montoro, 10; Juan Rodríguez Gómez, 10; Teodoro Rejas García, 10; Rufino Parra Sánchez, 10; Antolín Domínguez García, 10; Gabino Paredes Ollero, 10; Lorenzo Domínguez Martín, 10; Cayetano Castaño Díaz, 10; Nicolás de la Fuente Vallejo, 10; Agustín Jiménez García, 10; Manuel Granizo Gala, 10; Miguel Granizo González, 10; Lorenzo González González, 10; Pablo Tardón Sillas, 10; Clemente Martín González, 10; Félix Bravo Sánchez, 10; José Ramírez González, 10; Vicente Sen del Casar, 10; Enrique de la Fuente Alcázar, 10; Francisco Martínez Sierra, 10; Antonio García Cruzado, 10; Jesús Martínez Grediaga, 10; Alejandro Tejera Delgado, 10; Salvador Hernández Fernández, 10; Ricardo Pérez Díaz-Guerra, 10; José Gómez Ramírez, 10; Juan Cid Acitón, 10; José Bonillo Herrera, 10; Fernando Cabrera Gordo, 10; Antonio Flórez Rocha, 10; Juan Barraso Ramos, 10; Marín Sánchez Martín, 10; Gabriel Burrero Murciano, 10; Valentín Aceitón López, 10; Esteban Hidalgo López, 10; Leandro Brioa Rodríguez, 10; Angel Díaz Pereira, 10; Carlos Pedraza Benavente, 10; Vicente Cebadera Hernández, 10; Justo Navas Méndez, 10; Felipe Abad Jiménez, 10; Félix Sánchez González, 10; Eusebio Sánchez Nombela, 10; Luciano Díaz Pascual, 10; Félix Serrano González, 10; Dionisio González González, 10; Felipe Ortega Fernández, 10; Eugenio Herrera Pina, 10; Elías Guerrero Fernández 10; Miguel Jiménez Gil, 10; Balbino Sanz Gil, 10; Emeterio Alía Luque, 10; Basilio Reviejo García, 10; Leocadio Vázquez Moreno, 10; Antonio Doñoro Parra, 10; Teodoro Salvatierra Muñiz, 10; Juan Manuel Rojas Chico, 10; Enrique Fernández Sánchez 10; Ruperto Maquedano Montoro, 10; Eusebio Blanco Calderón, 10; Nemesio Arroyo Sánchez, 10; Luis Sánchez Cebadara, 10; Juan de Mata Aceituno, 10; Huecas González Estanislao, 10; José Mato Tejerín, 10; Alejandro Jiménez Hernández, 10; Lorenzo Martín Moreno, 10; Isidoro Izquierdo Sánchez, 10; Vicente Jiménez Hernández, 10; Gonzalo Santana Medina, 10; Daniel Romero Cachero, 10; Nicomedes Flores Rocha, 10; Antonio Flores Rocha, 10; Macario Gómez Navas, 10; Matías Bermejo Martín, 10; Jorge Martín Guarnido, 10; Alejo Hernández Guarnido, 10; Lorenzo Aguilar Redondo, 10; Manuel Pacheco Ruiz, 10; Manuel Gómez Navas, 10; Eusebio Parra Rodríguez, 10; Antonio Sanatana Delgado, 10; Eustasio Zapardiel Chico, 10; Juan Ragel Blanco, 10; Antonio García Guillén, 10; Juan García Núñez, 10; José Dolores Gutiérrez Gómez, 10; Casiano López Guillén, 10; Domingo Torrijos Gómez, 10; José Cordero Navarro, 10; Angel Barragán Lobato, 10; Nicasio Barragán Guarnido, 10; Valentín Hernández Zapardiel, 10; Benito Martín Caro, 10; Juan Manuel Barraso Bellido, 10; Juan González Martín, 10; Valero Martín Cabrero, 10; Juan de Castro Guerra, 10; Francisco Martín Guerra, 10; Inocente Romero Carragán, 10; Antonio Canales Montoro, 10; Rosalío Alonso Martín, 10; Gregorio Canales García, 10; Delfín Fernández Florido, 10; Julio Díaz López, 10; Marceliano Fernández Miguel, 10; Gregorio López Guerra, 10; Ambrosio Rubio Santillana, 10; Calixto Canales García, 10; Alfonso Canales García, 10; Eusebio Canales García, 10; Jose Méndez Núñez, 10; José Paredes Bueno, 10; Claudio Romero Moruno, 10; José Ropero Hernández, 10; Antonio Matador Indiano, 10; Manuel García Vera, 10; Faustino Ropero Hernández, 10; Rufino Leal Cano, 10; Pedro Collado Ortigosa, 10; Antolín Camacho Muñoz, 5; Valentín Díaz Antón, 5; Joaquín Comendador Vega, 5; Aurelio Tallón Ibáñez, 5; Eugenio González Serrano, 5; Mateo Martín Rodríguez, 5; Julián López Gómez, 5; Vicente Alonso López, 5; Francisco Martín González, 5; Felipe Arianes Martín, 5; Justo Santana Calvo, 5; Félix Fernández Barbazán, 5; Rafael García Martín, 5; Bautista Fernández Rico, 5; Un compañero, 8; Un compañero, 3,50; Ignacio Sanz Martín, 10; Jerónimo Gregorio Millán, 10; Vicente González Blázquez, 10; Emilio González Herrero, 10; Juan Domínguez González, 10; Andrés Cisnero Rodríguez, 10; Florencio Rodríguez Soto, 10; Mariano Mayoral Pozo, 10; Eusebio Espinosa Díaz, 10; Basilio Peña Otero, 10; Adrián Rodríguez Jiménez, 10; Lorenzo Granizo González, 10; Eleuterio Solórzano Rodríguez, 10; Constantino García Textillano, 10; Francisco Zamorano del Casar, 10; José Gutiérrez Millán, 10; Lorenzo García Díaz, 10; Fermín Recio Díaz, 10; Esteban Bogones Rodríguez, 12; Alejandro Abad Fernández, 5; Eusebio Fernández Boloño, 5; Domingo Herrero Sánchez, 5; Eusebio Sáez Bravo, 5; Juan Hernández Fernández, 10; Domingo Herrero Sánchez, 10; Eusebio Sáez Bravo, 5; Juan Hernández Fernández, 10; Gabriel Rebollo, 10; Feliciano Ruiz, 10; Victoriano Gómez, 10; Félix Abad, 25; Teodoro Baillo, 5; Lucio Lorenzo Ares, 5; Policarpo Díaz, 5; Cándido Peña, 5; Francisco Redondo, 5; Román de Diego, 8; Jacinto Fernández, 8; Mariano Díaz, 8; Delfín Burgos, 8; Mariano Moreno, 8; Eugenio Sanz, 8; Antonio Martín, 8; Francisco Ruiz, 8; Luis Ruiz, 8; José Castro, 8; Julio Jiménez, 8; Diego Sanz, 8; Manuel Castro, 8; Segundo de Mingo, 8; Jorge Martín, 8; Anastasio Martín, 8; Marcos Sanz, 8; Demetrio Sánchez, 8; Tomás Díaz Isabel, 8; Mariano Manso, 8; Demetrio Galán Martín, 6; Daniel Martín, 3,85; Eugenio López Pérez, 15; Isidoro Villanueva Rubio, 10; Daniel Serrano Fernández, 10; Antonio de Castro Martín, 10, Victorino Muñoz Pozo, 10; Emilio Blanco Pina, 10; Narciso Solano Cabrero, 10; Daniel Lahera Guera, 10; Ascensión López Domínguez, 10; José Domínguez Guillén, 10.

* * *

Seguirá en el próximo número la lista número 15. El total recibido hasta la fecha en efectivo, prescindiendo de cantidades ya anotadas y todavía pendientes de ingreso, al finalizar la lista número 22, asciende a

Pesetas 312.245,70.

Grupos Sindicales Socialistas

El de Seguros. — Convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en el local social.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los camaradas; advirtiendo que las faltas serán sancionadas.

El de Metalúrgicos. — Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de las Secciones siguientes: Para hoy, día 21, a la de Grabadores; para mañana, día 22, a la de Cuchilleros, y para el lunes, día 23, a la de Máquinas de Escribir. Estas reuniones tendrán efecto en el domicilio social, Covarrubias, 26.

Círculos Socialistas

El del Pacífico. — Todos los afiliados de este Círculo pasarán inmediatamente por Secretaría, en el plazo de tres días. Los que en dicho plazo no lo hagan no podrán reclamar sobre las medidas adoptadas por este Comité.

El de Buenavista. — Se comunica a los asociados y simpatizantes de diferente sexo que continúa abierta la matrícula para ingreso en la Escuela de Agustín Durán, 22, hasta el día 25 del corriente, en cuya fecha tendrá efecto la inauguración de las clases con una conferencia del camarada Vicente Valls Anglés, inspector de Primera enseñanza.

El del Este. — Por la presente comunicamos a todos los afiliados que en la asamblea celebrada por el mismo en el día de ayer acordóse celebrar votación para la elección de nuevo Comité, la que se verificará hoy y mañana, en el local social; bien entendido que no podrán tomar parte en tal votación aquellos de sus afiliados que lo sean con posterioridad al 18 de julio del pasado año, a excepción de aquellos que prodecieran de la Agrupación Socialista Madrileña o de otros Círculos, ambos con anterioridad al 16 de febrero de 1936.

El del Este. — La elección de Comité de este Círculo se celebrará durante todo el día de hoy, sábado, desde las nueve de la mañana a ocho de la noche, y mañana, domingo, a las mismas horas. Inmediatamente después se procederá a hacer el escrutinio.

Plazos para el pago de las contribuciones e impuestos

El día 1 del mes actual quedó abierto el período voluntario de cobranza del trimestre que cursa. Se advierte a los contribuyentes que tengan recibos pendientes de pago correspondientes a los dos primeros trimestres del año actual o de los ejercicios anteriores, que al mismo tiempo que satisfagan los recibos corrientes deben abonar también uno de los atrasados, por orden cronológico. Por lo que se refiere a los débitos de períodos anteriores, cuyo pago no está fraccionado por trimestres, sino que ha de efectuarse de una sola vez, las facilidades de pago concedidas consisten en el abono del débito total en cuatro plazos mensuales, a partir de agosto y hasta noviembre del presente año. El incumplimiento de estas reglas en cualesquiera de los plazos mensuales o trimestrales antes indicados, producirá la incautación automática de los bienes de los deudores en cuantía que asegure el cobro del importe de los descubiertos, del recargo del 20 por 100 de apremio, costas y gastos causados en el expediente y de un recargo extraordinario equivalente al importe del débito principal.

COMPRAMOS máquinas escribir usadas altos precios. Se efectúan reparaciones, abonos y limpieza. Venta cintas, papel carbón y máquinas reconstruídas. «OLYMPIA», Paseo Recoletos, 25. Teléfono 40004.

DENTISTA Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. Magdalena, 26. ALVAREZ

COMPRO vías, vagonetas, materiales, maquinaria ocasión para Obras públicas. JORGE BEHRENDT. Apartado 289.

INGLES DESEO LECCIONES. TELEFONO 43397.

No entregue su aparato a manos inexpertas; confíelo a RADIO ARGENTINA, Goya, 78. Teléfono 60926.—Metro Goya. **RADIO**

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

COMESTIBLES, VINOS, CALZADOS, PAPELERIA — GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS

Oficinas y Casa central: LIBERTAD, 34 - Teléf. 14033 - MADRID

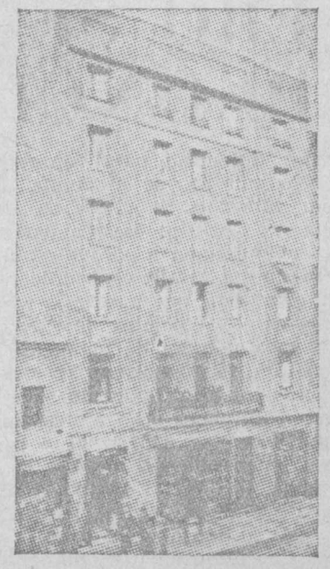

Edificio propiedad de la COOPERATIVA SOCIALISTA — Valencia, 5.—MADRID

La Cooperativa de Consumo

es incuestionablemente capaz de asegurar con eficacia la protección de los consumidores. Por la provisión de mercancías de buena calidad a los precios más justos, ella permite al comprador liberarse económicamente. Gracias al sistema cooperatista, cada societario está interesado en la empresa común. La Cooperativa de consumo es absolutamente clasista cuando se orienta en los principios del marxismo como acontece con la nuestra.

Propagad, pues, camaradas, nuestras instituciones donde os encontréis.

Domicilio social:

Casa del Pueblo

Convocatorias y avisos

Sindicato Metalúrgico El Baluarte. — Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato y que formen parte de los Comités de fábricas o Comisiones sindicales el deber que tienen de acudir hoy, sábado, al local de la calle de Argensola, 6, para tratar de un asunto importante.

— Asimismo convoca a todos los afiliados pertenecientes a la Sección de Grabadores para el próximo lunes, día 23, en la calle de Argensola, 6, para elegir la Comisión de oficio; rogando a todos los caradas la puntual asistencia.

— Al propio tiempo se convoca a los afiliados pertenecientes a la Sección de Cuchilleros para hoy, sábado, en el local de Argensola, 6, para elegir la Comisión de oficio; por lo que se espera de todos los camaradas la puntual asistencia.

Sociedad de Vendedores en General. — Se convoca a la junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, domingo, día 22, en el Cine Pavón, para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, dar cuenta del estado económico de la Sociedad, preguntas y proposiciones de los asociados y la Comisión nombrada en la asamblea anterior dará cuenta de sus gestiones.

Amigos de la Unión Soviética. — Convoca a reunión mañana, domingo, día 22, a las siete y media de la tarde, en Atocha, 85, al Grupo General Miaja.

Sociedad de Fotógrafos y Similares. — Se convoca a los delegados de taller a una reunión, que se celebrará hoy, sábado, a las seis de la tarde, en el domicilio social.

Dados los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.

Sindicato de la Industria del Calzado (Sección de Fabricación y Medida).—Por la presente se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, domingo, en el salón grande de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día: Gestiones del Comité, elección de cargos vacantes y varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega su asistencia a todos los compañeros.

Sindicato Nacional de la Arquitectura e Ingeniería. — Este Sindicato celebrará junta general hoy, sábado, para la elección de los cargos vacantes en la Comisión ejecutiva. Se encarece la asistencia de todos los afiliados.

Pagaduría del Parque de Intendencia y Hospitales

El lunes, día 23 del actual, en el nuevo domicilio, calle de Serrano, número 29, y desde las nueve de la mañana, dará comienzo el pago en segunda vuelta de las facturas correspondientes a la primera relación de hospitales que no hayan sido hechas efectivas; advirtiendo que de no presentarse sus poseedores se reintegrará su importe.

Incautación de autos que no hayan pagado patente

Se está procediendo a la incautación de todos los vehículos de tracción mecánica que circulen sin la patente del trimestre actual. Además de las multas, y aun en el caso que éstas se satisfagan, los automóviles quedarán requisados o incautados de un modo definitivo, según se hallen en poder de usuarios o de los propietarios, respectivamente.

Queda, pues, prohibida la circulación de los vehículos que no vayan provistos de la patente acreditativa del pago del impuesto, de la patente gratuita expedida por la Administración de Rentas Públicas o de la hoja de ruta que justifique la prestación de servicio militar de una manera indudable.

TEATROS Y CINES

PARA HOY

TEATROS

ALKAZAR.—(Refrigerado.) 6,30: Tú, gitano, y yo, gitana.
ASCASO.—6,15: El cuarto de gallina.
BARRAL.—6,30: Mi papá.
CALDERON.—4 y 6,15: Ana Mary (la Shirley Temple española), Negro Aquilino, Moreno?..., Carac

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes..... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre.... 10,50 »
25 ejemplares, 2,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD:
Pídanse tarifas a la Administración
Apartado de Correos 10.036

CHECOSLOVAQUIA Y PORTUGAL

EN EL TABLERO SE HA MOVIDO UN PEONCILLO

En el tablero de la política europea se acaba de mover un peoncillo, y lo menos interesante del caso es el pequeño objeto cuya posición ha sido alterada o el movimiento mismo. Lo que más interesa es quién ha movido el peoncillo, por qué lo ha movido él, para qué lo ha movido. El Gobierno de Portugal ha tenido que romper las relaciones que le dejaban tener con Checoslovaquia. Acaso sepa dicho Gobierno quién ha sido el verdadero causante de ese paso; tal vez sepa hasta por qué ese causante tiene tal autoridad; pero lo que acaso ignore el mismo Oliveira Salazar es para qué le han ordenado que llamase a su representante en Praga. No debemos, pues, tener la pretensión de estar mejor enterados que él. Pero sí tenemos derecho a cavilar un poco—como lo estará haciendo él—acerca de las probables causas.

La incertidumbre que rodea a Portugal es mucho más grande que el país mismo, y muchísimo más, por supuesto, que su dictadorzuelo. Empieza donde la llamada República lusitana comenzó a parecer que discrepaba de Inglaterra. Acaba—por uno de sus ejes—donde empezó a parecer que se entendía con Alemania e Italia. Y ya se sabe que entre ambas posiciones hay un abismo que ninguna razón política acierta a explicar. ¿Por qué Portugal se apartó de Inglaterra? Dicen que quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija. ¿Qué mejor árbol, qué mejor sombra podía tener Portugal que su tutor tradicional? Nadie podría brindarle mejor protección; nadie podría ayudarle mejor en sus finanzas; nadie inspirarle mejor esa confianza que da lo «bueno» conocido, porque Inglaterra ha sido buena para Portugal. No concebimos nada aceptable para que nuestra vecina se aparte de su tutor. Tendríamos, pues, que preguntar por qué Inglaterra deja que Portugal lleve a cabo la aparente separación. Y lo único que se nos ocurre es que conviene a la tradicionalmente turbia política de Inglaterra—esa política que no depende de ningún partido ni de ningún estadista, sino que manda en todos por igual—que Portugal desempeñe la función que está desempeñando respecto del trascendental movimiento revolucionario español, y la otra, paralela, que representa entre los enemigos de ese movimiento, que no puede interesar menos al amo de Portugal. Inglaterra, pues, ha dispuesto, según nuestra suposición, que Portugal haga como que sirve a Alemania y a Italia, lo que nos coloca en otro eje de la inmensa incertidumbre que rodea al diminuto Oliveira Salazar.

¿Qué interés puede tener Alemania en que este dictadorcillo rompa sus relaciones con Checoslovaquia? ¿Qué puede importarle a Alemania que Checoslovaquia no quiera vender armas y municiones a Portugal? Ya sean realmente para esta Republiquilla, ya para los fascistas españoles, no hay dificultad para conseguirlas en otro país al que Alemania tenga mejor voluntad. Si ella y su aliada Italia no quieren desprenderse de elementos de guerra porque están expuestas a que estalle un conflicto, tienen, claro está, que buscarlas en otra parte, ya sea a nombre de ellas mismas, ya a nombre de Portugal. Y si la compra de esas armas se considera como un negocio—como suele suceder—, lo menos probable es que los compradores se dirijan al competidor a quien quieran hundir; lo más probable es que se dirijan a algún amigo o a algún neutral. Pero no ha sido así; se han dirigido a un enemigo: a Checoslovaquia. De manera que no debe de tratarse de un negocio; se tratará, tal vez, de usar esa compra de armas como una arma para empezar a atacar al enemigo. En efecto, si a Alemania y a Italia no les conviene vender armamento en vísperas de guerra, ¿por qué ha de convenirle a Checoslovaquia? Alemania querría restarle elementos para cogerla más débil cuando llegue la hora de pelear. Checoslovaquia lo ha visto venir. El disgusto de Portugal podría suponerse igual al del comisionista a quien se le escapa un negocio de las manos; estaría ello de acuerdo con su pequeñez. Pero ha de haber sido dictado por Alemania al dictadorcillo. Acaso sea un paso preliminar del conflicto que se busca con Checoslovaquia.

PREMEDITACION Y ALEVOSIA

LA LOCURA RACISTA AMENAZA A LOS CHECOS

El corresponsal diplomático del «Manchester Guardian», de Londres, escribe en su periódico la siguiente crónica:

«Las relaciones entre Alemania y Checoslovaquia empeoran a medida que transcurren los días. Hace poco, el plenipotenciario checo en Berlín presentó una protesta oficial por la campaña anticheca emprendida por ciertos periódicos alemanes. No ha habido respuesta alemana, y la experiencia parece evidenciar que nada puede esperarse como no sea la dilación o, acaso, la suspensión por breve tiempo de la tal campaña. Hay algo más grave que las polémicas sostenidas en los periódicos, y es la propaganda anticheca en la Reichswehr (ejército regular), entre los S. A. y S. S., es decir, los guardias nazis y las tropas de asalto, así como entre los miembros de la Juventud Hitleriana. En dicha propaganda se considera a Checoslovaquia como una amenaza para Alemania, que debe ser destruída.

EL ENEMIGO DEL MOMENTO

Días pasados, el comandante de una batería antiaérea alemana dijo, en un discurso pronunciado con ocasión de la clausura de un curso de instrucción, que «todos los alemanes, tanto los que viven en Alemania como fuera de sus límites, deben permanecer leales al Reich, y que, con su ayuda, serán aplastados los enemigos seculares de Alemania.» Al decir «fuera de sus límites», se refiere, naturalmente, a la minoría Sudética de Checoslovaquia. Una vez terminado su discurso, el comandante interrogó a un soldado, preguntándole: «¿Quién es nuestro enemigo?» El soldado respondió: «Los rusos.» Entonces el jefe replicó: «Te equivocas; por el momento, nuestros mayores enemigos son los checos. Sólo cuando éstos hayan sido vencidos, podrá Alemania respirar con mayor libertad.» Luego de dicho esto procedió a explicar que los intereses de la «Gran Alemania» exigían la destrucción de todo lo checo. En los campos de Silesia se está exteriorizando semejante propaganda, atribuyendo intentos de agresión a los checos, y en ella se presenta a Silesia y a Sajonia como amenazadas más directamente por Checoslovaquia.

EN CHECOSLOVAQUIA MEJORA LA SITUACION

La tensión entre el Gobierno y los «alemanes de Henlein» aumenta continuamente, aunque el Gobierno ha realizado un noble esfuerzo para conciliar a la minoría «Sudética alemana» (en la que los «alemanes de Henlein» son la sección pro-nazi y mayoría dentro de esta minoría), de acuerdo con el convenio de febrero. Los alemanes «Sudéticos» son los que desempeñan los cargos del Gobierno; las casas «sudéticas» son las que se encargan de las contratas del Estado. La ligera mejora experimentada en la situación económica checa ha servido también para contribuir al alivio de los «Sudéticos».

Pero el efecto psicológico de estas mejoras no ha sido muy satisfactorio, debido a la falta de publicidad. Los alemanes de Henlein han puesto gran empeño en que se conociera lo menos posible, con el fin de que los checos no disfrutasen de ningún crédito. En este aspecto los alemanes de Henlein cuentan con el apoyo de algunos extremistas del nacionalismo checo.

El éxito con que Italia y Alemania han actuado para continuar ayudando a Franco en España, a pesar de los esfuerzos de Inglaterra y Francia y el Comité de no intervención, y la profunda crisis revelada en Rusia por las incesantes ejecuciones, han motivado que los checos se muestren muy escépticos en cuanto a la ayuda que pueden esperar de parte de sus probables amigos.

Los alemanes de Henlein se muestran cada día más confiados, a la par que menos interesados que antes en cuanto a las buenas relaciones con los checos. Aunque aún conservan apariencias de lealtad al Estado checo, se consideran por completo instrumento de la expansión pangermana, sin ocultarlo entre ellos, ni aun en las reuniones públicas o conferencias del Real Instituto.

La caída de Bilbao produjo sorprendente y profunda impresión en Checoslovaquia, estableciéndose analogía entre la suerte de dicha ciudad y el destino reservado a Praga, quizá con poco fundamento; pero el hecho de haberse hecho la comparación no deja de encerrar cierto significado psicológico.

ESPIONAJE ALEMAN

Los checos se han visto obligados a reforzar sus precauciones policíacas en vista de la actividad de la Gestapo alemana y sus agentes en territorio checo. Los agentes alemanes tienen la costumbre de entrar en el país checo cruzando la frontera húngara con preferencia a la alemana, si bien el cuartel general de espionaje alemán en Checoslavaquia está en Lipsia. Es indudable que el trato dado a los prisioneros por parte de la Policía checa ha sido algo desconsiderado; no obstante, no admite comparación ninguna con los métodos brutales que pone habitualmente en práctica la Gestapo en las cárceles.

CAÑONES MONSTRUO

Entre tanto, Alemania está completando sus preparativos militares en la frontera de Checoslovaquia. Detrás de sus líneas de defensa ha montado cañones de grandísimo alcance, comparables a los «Berta» grandes que bombardearon París desde Laón durante la Gran Guerra. Los alemanes han montado una de estas baterías en Hoyerswerda, al norte de Bantzeu. A tres millas al norte de Weisswasser y a unas tres millas y media al oeste de Muskan, en la carretera que va a Tschernitz-Weisswasser, están montando otras baterías de este modelo.

También se dice que estos nuevos cañones tienen un alcance efectivo de 80 kilómetros, o sea unas cincuenta millas. El proyectil es lanzado por medio de un cartucho; mas una vez fuera de la boca del cañón, «se dispara», pudiéramos decir, a intervalos regulares, de manera que su velocidad se conserva a medida que avanza. En realidad, es una especie de cohete y proyectil combinados.

El sistema alemán de caminos estratégicos ha sido aumentado construyendo una red de cuarteles, aeródromos y depósitos de municiones a lo largo de la línea Loban - Dresde - Wurzen - Planen-Lipsia. La estación cabeza de línea de Breslau adquiere de este modo importancia estratégica de primera clase. En Breslau, Dresde, Lipsia, Fürth y el Wald de Bayrischer han sido construídos aeródromos militares para las operaciones ofensivas contra Checoslovaquia. La base aérea principal de este sistema es el «Müncheberger depot».

Las municiones y explosivos son transportados a estos depósitos en camiones de la Reichswehr, cuyos conductores pertenecen a la S. S. Los miembros de la S. S. y la guardia regular custodian los aeródromos de Liegnitz y Breslau. Los depósitos de Koenigshein, Hirchfelde, Neugersdorf y Ebersbach, están bajo la custodia de la S. S. solamente.

Entre las escuadrillas de aeroplanos estacionadas cerca de Liegnitz y Breslau, hay dos, de quince aviones cada una, que se emplean para patrullar por la frontera de Silesia.»

IMPRESIONES DE LA EXPOSICION DE PARIS

La fachada rusa y la alemana

Por MATILDE DE LA TORRE

Todo el mundo lo ha visto. Acaso muchos lo han pensado; seguro que algunos lo han dicho.

Yo trataré de escribirlo.

En lugar preferente de la Exposición están las dos naciones que caracterizan dos civilizaciones:

Alemania y Rusia.

Simbólicamente, están en frente justo. ¿Fué premeditada la adjudicación del terreno? ¿Se trató de colocar en actitud de desafío a las dos potencias? De todos modos, y admitiendo también la casualidad, la colocación de los pabellones es simbólica. Si se observa un poco, el plano de la Exposición es un mapa político, con tal fuerza de sugestión, que cabe la definición ideológica e intencional del mundo aquí representado; quieto aún, como lo están las piezas del ajedrez antes de comenzarse las jugadas.

* * *

Ya desde la gran terraza del Trocadero, los ojos de la multitud se centran en las dos siluetas formidables. Son los dos edificios más altos de la gran feria.

Ambos lucharon por la altura y los dos lanzaron al espacio los símbolos de su existencia política. Y sobre el cielo se recortan con tal vigor de significación, con tan densa elocuencia dinámica, que clavan las miradas y los pensamientos.

Ambas naciones se ve que hicieron un esfuerzo. Alemania, un esfuerzo obligado, penoso, brillante... Rusia, un esfuerzo de diversión de energías endógenas. Las dos parecen haber sentido pesar en sus planos arquitectónicos la responsabilidad de su respectiva significación en el certamen universal. Alemania estira hacia las nubes los estrechos pilares de acero de su fachada. Rusia, enfrente, levanta hacia las nubes el gigantesco monolito de su torre de mármol de Gaygan.

En lo alto de las aristas metálicas de Alemania, con las garras afianzadas sobre la cornisa, hay una enorme águila dorada. Está posada, con las abiertas alas en reposo, como si con ellas se formase una capa de dignidad expectante.

Coronando la torre de mármol de Rusia hay un grupo humano. Y tiene este grupo tal fuerza de movimiento, que instintivamente arrastra la sensibilidad del espectador a la mimética entusiasta. Son el hombre y la mujer del Nuevo Tiempo. La pareja humana en plena alegría del trabajo, en pleno rendimiento de juventud. Grandiosamente se recortan sobre el cielo las líneas de las dos figuras. Avanzan juntas, en actitud de brava acción conquistadora. Detrás de ellas, sujeto por una mano de la mujer, flota al viento un estrecho cendal, que simula un yugo etéreo, de la vida compartida.

Ambas figuras dan el paso avante, levantando en sus brazos, tendidos al espacio, los instrumentos del trabajo. La mano de ella esgrime, dibujándolo sobre la placa luminosa del cielo estival, la hoz de las mieses fecundas. La mano del varón coloca junto al mango de la hoz el férreo martillo de la industria. El acorde perfecto del paso gimnástico junta las dos figuras en un desafío de los aires. Las vestiduras, estilizadas en su fidelidad contemporánea, adquieren clásica nobleza por el dinamismo de la actitud. Hay en el movimiento una alegría contagiosa, de fortaleza en la materia y en el espíritu.

Enfrente, el águila germana contempla, en actitud de buho pensativo, el animoso avance de su antagonista.

El ave de rapiña aferra las uñas a las aristas de acero de su fachada y espía la acción de la pareja soviética. Es la espera del animal de presa a la caza del hombre confiado. Lo viejo del reino animal contra la renovación del espíritu humano. El símbolo zoológico inferior de los clásicos escudos contra esta cosa nueva del hombre, como símbolo neto del progreso. El oso, el elefante, el águila, el leopardo, el león..., pasando por el escarabajo, el buey y aun la pacífica llama andina. Toda la fauna heráldica que ha pretendido simbolizar el carácter y poderío de cada pueblo es relegada a su lugar inferior por este nuevo escudo.

Rusia, por primera vez, y en pleno mundo, lanza a los aires la figura humana como fuerza nacional. El hombre, la pareja humana, como airón del poder humano que a sí mismo se representa. El pueblo ruso no es fuerte como el oso, ni orgulloso como el águila, ni feroz como el león. El pueblo ruso es fuerte, orgulloso y dominador como sólo puede serlo el hombre.

No es que el pabellón alemán no presente también sus grupos escultóricos humanos. Pero los coloca en plano subalterno. Son dos grupos simétricos, que flanquean la escalinata de acceso. Hombre y mujer también, pero no solos. Tras de ellos, como protegiéndolos y en todo caso restándoles valía, hay otra figura más alta. Está pegada a sus espaldas, como si les empujase, como si les animase a vencer su timidez. No pregunté qué abstracción simboliza la figura tutora. Acaso la patria, acaso la Historia... Lo que sea; pero aun esta tutoría desentona con la independencia del aéreo grupo soviético.

Las figuras alemanas ostentan clásica desnudez. Atributos sexuales son exhibidos como si se tratase de responder a modernos vendavales de descrédito racial. Tienen la actitud quieta, sosa y pesada de animales en feria. Brazos caídos, manos vacías, piernas en semipaso parecen decirnos infantilmente:

—¡Vaya! Miradnos bien. Sólo hemos venido a que nos veáis. Ahora no iréis por ahí diciendo que...

La pareja soviética que hiende los aires está vestida. No necesita demostrar nada. No le interesan los chismes de vecindad. Ha sobrepasado la picaresca y el muladar, arribando a la sublimación de la noble maternidad. No busca el diploma del semental; busca, sencillamente, la felicidad.

¡La felicidad!

Mas a la felicidad atañe lo interno, lo espiritual, lo que es progreso del sentido humano...

Y para examinar despacio el tema debemos entrar en estos dos pabellones simbólicos de dos filosofías del Derecho.

LA GUERRA EN ORIENTE

Las tropas chinas sostienen la ofensiva y le infieren al Japón duro castigo

SHANGHAI, 20.—La Agencia china Central News anuncia que las fuerzas chinas concentradas en la parte Norte que va hacia Tien-Ssin han emprendido una ofensiva contra los japoneses, llegando ya a 15 kilómetros al este de Tien-Tsin.—(Fabra.)

LONDRES, 20.—El embajador de China en Londres anuncia que las fuerzas chinas continúan su avance, empujando a los japoneses, que retroceden hacia la Concesión Internacional.—(Fabra.)

SHANGHAI, 20.—Las tropas chinas han rechazado a las japonesas, infligiéndoles una gran derrota al oeste de Rao-Chon.

El 18 de agosto los japoneses abandonaron las playas del sur de To-Te-U-Rod.

En los medios militares se atribuye gran importancia a la ofensiva china en este sector, pues su éxito hará posible cortar el contacto entre los dos flancos japoneses. Las tropas chinas siguen rodeando los cuarteles donde se hallan las tropas de desembarco japonesas.

El frente japonés se ha reducido considerablemente en las últimas veinticuatro horas.—(Aima.)

SHANGHAI, 20.—Dos destacamentos japoneses, con 21 piezas de artillería de montaña y 36 tanques, han iniciado un violento ataque sobre Chu-Yun, cerca del desfiladero de Nankeu.

Al cabo de unas horas de lucha, las tropas chinas se apoderaron de 16 tanques y 11 piezas de artillería. Los japoneses sufrieron grandes pérdidas, y se retiran hacia Chang-Pin. Las tropas chinas siguen contraatacando.—(Aima.)

LONDRES, 20.—Dicen de Shanghai a Reuter que todavía no ha sido posible confirmar la noticia según la cual los chinos han conseguido cortar en dos el grueso de las fuerzas japonesas, cuya mayor parte habría quedado aislada entre tropas chinas.—(Fabra.)

EL PUEBLO NIPON PAGARA CON SANGRE Y CON DINERO

TOKIO, 20.—El ministro de Hacienda ha declarado que los gastos originados por la acción militar en China serán cubiertos por medio de un empréstito.

PIRATERIAS

Siguen merodeando impunemente los asesinos de náufragos

ESTAMBUL, 20.—El periódico «Kurbun» dice que un submarino de nacionalidad desconocida fué visto ayer tarde en el mar de Mármara vigilando, seguramente, los barcos gubenamentales españoles. Ante una señal, hecha por un barco de guerra turco, el submarino se sumergió, desapareciendo, ignorándose en qué dirección.—(Fabra.)

PARIS, 20.—Dicen de Génova que el hundimiento, el 12 de agosto, del buque-hospital «Helouan» fué ordenado por las autoridades marítimas, para evitar que estallara el material de guerra que había sido embarcado en Génova con destino a la España rebelde, bajo la protección del pabellón de la Cruz Roja.

Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid

Durante la semana pasada y la presente, el Comité, además de las reuniones ordinarias, ha celebrado varias reuniones extraordinarias, cuyo resultado ha sido el siguiente:

1.º Dar por establecido un contrato con la Sociedad de Tranvías para el préstamo de jardineras y su conversión en bateas para la intensificación del trabajo de descombro.

2.º Aceptación de un proyecto formulado por Canales del Lozoya, a instancias del Comité, para ejecutar, en el plazo de dos meses, las obras del primer tramo del Canal del Este, destinado a abastecer de agua a los barrios altos de Madrid.

3.º Estudio de las posibilidades del abaratamiento del flúido eléctrico para usos domésticos, con el fin de hacer frente, en la medida de lo posible, a las urgentes necesidades de la población madrileña, ante las dificultades de aprovisionamiento de combustible. Para la consecución de este resultado se han solicitado de las Empresas datos indispensables y se han tomado orientaciones que indudablemente habrán de ser tomadas en consideración por los organismos encargados de estos importantes servicios.

El Comité se halla dispuesto a cooperar con esos organismos para la realización de los trabajos necesarios, y a prestarles los auxilios que sean precisos, previa demostración suficiente de la imposibilidad de realizarlos, total o parcialmente, con sus recursos propios. Igualmente espera de todos, no solamente su colaboración para realizar estos planes y los planes consecutivos, sino que impriman a sus actividades el ritmo acelerado propio de las circunstancias actuales.

FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Rechazando unas acusaciones injustas

Con estos mismos títulos, el secretario de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra nos envía la nota siguiente:

«El alcalde de Madrid, camarada Henche, acusó públicamente hace unos días a los Sindicatos de la U. G. T.-C. N. T. de acaparar y encarecer el arroz. Otros diarios acusan a los campesinos de sabotear el abastecimiento de Madrid, y como ni el uno ni el otro hecho son ciertos, al menos en lo que a nuestras organizaciones se refiere, exigimos a los que han iniciado tan impremeditadas campañas que prueben sus acusaciones o que las rectifiquen.

Nuestra Federación no tiene representación alguna en la Federación Sindical Arrocera, cuya dirección está a cargo de una gestora del Frente Popular y un delegado del Ministerio de Agricultura, y en cuanto a la escasez de los productos alimenticios en Madrid, cúlpese a la falta de transportes y no a nosotros, que muchas veces nos vemos en el dolor de ver malogrados los frutos por carecer de medios para llevarlos a los centros de consumo.

Mientras se mantenga la libertad de comercio, la ley de la oferta y la demanda hará subir desordenadamente el precio de las cosas, según ha ocurrido siempre en períodos de guerra y revolución. Para contrarrestar sus efectos, nosotros hemos pedido con insistencia que se tase el precio de todos los productos de consumo, a base de un premio remunerador señalado para el trigo, que hoy, dado el coste de la vida, se paga insuficientemente.

Este hecho puede hacernos caer en un doble peligro, difícil de evitar si no se conjura a tiempo, pues las leyes económicas pueden más que la voluntad de los hombres. El peligro es que muchos campesinos, a impulsos del egoísmo, se decidan a alimentar las bestias con trigo y a vender la cebada, que se paga en muchos sitios mejor, y que el año próximo se reduzca el área de los trigales en favor de otros cultivos más remuneradores.

La valoración justa del trigo y la tasa de los demás productos, en relación con sus precios normales, respecto del trigo, e incluso mejorando a aquellos cuyo cultivo convenga fomentar atenuarían el fenómeno de la carestía, sobre todo si fuera unido a una mejor organización de abastecimientos, que, haciendo del Estado el único comprador mayorista, quitaría a la especulación, el medio de enriquecerse a costa de las necesidades y privaciones impuestas por la guerra.—El secretario general, *R. Zabalza.*»

Camaradas: Leed todas las noches INFORMACIONES

RESES LECHERAS

Se prohibe en Cataluña sacrificar vacas, ovejas o cabras

BARCELONA, 20.—A petición del ministerio fiscal se ha requerido al jefe superior de Policía del sector de Mataderos generales y decano de la Veterinaria para que impidan el sacrificio de las reses dedicadas a la producción de leche, teniendo en cuenta la carestía de dicho producto.—(Febus.)